

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

NUMERO DE PAGINAS 8
DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
FRANQUEO CONCERTADO

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

El homenaje al Maestro don Esteban Oca

Acto brillante

A las once de la mañana de ayer, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, con una gran solemnidad se verificó el acto de homenaje al maestro regente de la graduada de Niños, don Esteban Oca, iniciado a la iniciativa del teniente delegado regío de primera enseñanza, don Leandro Sáenz Cabezón, y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento.

El espacioso salón de actos del centro docente ofrecía brillante aspecto, pues en él, además de muchos maestros y maestras, había un público numeroso, en el que estaban representadas todas las clases sociales de la ciudad.

En el estrado se sentaban los señores señores Segura, Garrigosa, Marín, Martínez Subero, Anta, Las Heras, Iglesias, Frías y Cerda, el secretario del Ayuntamiento, señor Sabrás y comisionados de las Corporaciones, centros docentes, guarnición y entidades.

La mesa presidencial la ocupaban el señor gobernador civil, que preside a su derecha al alcalde don Félix S. de Valluerca, al homenajeado, delegado regío de enseñanza, señor Sáenz Cabezón; a don Pedro Benito en representación del presidente de la Audiencia, al exgobernador don Luis Heredia, al vicepresidente de la Comisión provincial don Pedro Arza y al señor coronel de Bailén, y a su izquierda a los señores ayudante del general que ostentaba su representación, coronel de Cantabria, director del Instituto, don Perfecto García Jara, exsenador del Reino, coronel de la Zona, exgobernador civil don Salvador Aragón, don Basilio Guzmán, en representación de los Circos Logroñés y Reformista.

LOS DISCURSOS

EL SEÑOR GOBERNADOR

El gobernador civil don Angel Gómez Inguanzo hizo apertura del acto con breves y sentidas frases, reconociendo el acuerdo del Ayuntamiento de rendir su merecido homenaje al maestro, y sintiéndose honrado de presidir un acto que era testimonio de la importancia que se concede a la labor educadora de los maestros, por cuanto forma ciudadanos que después sean útiles a la patria.

EL SEÑOR VICTORINO GONZALEZ

El señor González, joven maestro de la Escuela Graduada de Niños, pronunció un notable discurso, que por no ser muy extenso, mereció el entusiasmo que el señor puso en el homenaje a su maestro, copiamos a continuación.

Maestro, autoridades, señores: honrad, autoridades, que romped los moldes de la etiqueta social, o haya nombrado en segundo lugar, porque siendo la figura—modelo de este acto—la excelsa del maestro, disculpáreis, honrados, el haber dado el puesto de honor a la persona encanecida entre la juventud y el trabajo.

Al recibir el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, que representase en estos momentos a los discípulos de don Esteban, mi primer impulso, dada mi significancia, fué rehusar distinguirme que durante cerca de 20 años conviviendo con el homenajeado; primero, desde los ban-

cos de la escuela—y recuerdo aquellos días en añoranza, pues como dice Dante:

«No hay mayor dolor que el de acordarse del tiempo feliz»;

después, como alumno del Magisterio, y ahora, como maestro de la Graduada, por todas estas circunstancias acepté, porque creí que era el más obligado y porque, si bien otros lo hubieran hecho con más suficiencia, no hubieran tenido, acaso, tantos motivos para hacerlo. Y acepté, también, porque soy un convencido del aforismo de Platon: «toda alma es ignorante contra su voluntad».

Dispuesto estoy a ser legionario de la sinceridad y haré esfuerzos por llegar, aunque sea con los pies lacerados, al sitio desde el que se divise la Peña Altísima donde el benemérito maestro Oca, ha colocado la bandera de su indiscutible fama.

Quiero hacer abstracción de este acto, que es epílogo justísimo, a una constante vida de sacrificio, y quiero llevaros más de medio siglo atrás, para que tengáis noticia de las peregrinaciones del maestro a través de las diversas capitales de provincia, donde ecuanímenes tribunales daban al entonces joven Oca el primer lugar en las ternas para la dirección de escuelas y después los Ayuntamientos, ineptos desde luego, pasando por encima del fallo de los tribunales colocaban en el puesto de don Esteban al que iba el último en la terna.

He dicho esto, porque así como los cristianos escogieron a Jesús agonizante en la Cruz para que fuera su signo, haciendo caso omiso de la glorificación del Tabor, yo también me he trasladado a los remotos tiempos en que se forjó, a fuerza de estudios y desengaños, la personalidad a quien todos hoy, sin excepción, rendimos pleitesía.

Lo que más me maravilla, lo que me anonada es la persona del maestro—en estos tiempos de fantasmagoría—es la humildad que ha puesto siempre en su trabajo, y que ahora mismo nos está diciendo, como Pestalozzi: «No, no merezco este homenaje; dediquémosle a la infancia», no obstante haber destinado a la niñez sus vigilias y su corazón.

Altamente sugestivo es ver a don Esteban, con su cabeza dignamente blanqueada, rodeado de pequeñuelos y cómo emocionan la alegría de su rostro, la suavidad de su didáctica, la firmeza de sus modales, que forman «la serenidad grande y hermosa del educador» de que Juan Pablo nos hablara. Es este un cuadro real que, por serlo, nos ha cautivado más que la escultura de Benlliure, «El maestro de Escuelas», que, con ser hermosa, no lo es tanto.

Todos reconocen estos méritos y otros muchos que me callo por no lastimar la modestia de quien nos oye llorando, dando certeza al dicho vulgar «los niños lloran cuando son malos y los hombres cuando son buenos» y porque sus méritos son tantos, el Ayuntamiento de Logroño, dando una prueba de su cultura, ha ideado este acto que es la plasmación de los sentires del pueblo.

No soy partidario de homenajes personales, pero sí de los que se rinden a las obras de los hombres, en la seguridad de que procediendo con arreglo a esta opinión, no seremos, como dice un exquisito periodista, «en el templo fariseo y en el pórtico sofistas». Por eso me inclino ante «El ingenuo discípulo,

no ante Cervantes; ante «La Iliada», y no ante Homero; ante «Hamlet», y no ante Sakespeare; ante «El Emílio» y no ante Rousseau; ante «Leonardo y Gertrudis», y no ante Pestalozzi... Por eso yo me inclino, no ante don Esteban Oca, sino ante su obra, que ha llevado profesores, y de los sabios, a las Universidades, Institutos, Normales e inspección de escuelas; que cuenta discípulos sobresalientes en el clero y en el Foro, sin olvidar, ni muchísimo menos, a toda esa legión de cameranos que, cruzando el Atlántico, sin más bagaje que la educación y la cultura infiltrada en ellos por el maestro, han laborado tan grandes fortunas, haciendo al mismo tiempo que dinero, patria.

«La escuela—ha dicho Horacio Marín—es el mayor descubrimiento de la Humanidad, y la educación es nuestra única salvaguardia política; fuera de esa arca sólo hay el diluvio». Y si no, decidme vosotros, que conocéis mejor que yo al maestro, si en el proceloso mar de la ignorancia no ha sido un patrón experto y hábil que ha conducido a los pasajeros de su arca—los niños—a puertos tan seguros como la cima del Ararat.

Porque no tengo derecho a fatigaros más, y porque cuanto más hablo más correcciones merezco, os diré que esa lápida que se va a descubrir servirá para hacer impecadero, en un acto de verdadera justicia, un nombre que todos llevamos grabado en el corazón, y para mí, por la índole de mi profesión, será un libro abierto en donde leeré con caracteres de verdad la abnegación, sabiduría, energía y temple del maestro, virtudes todas ellas de las que sólo quisiera poseer una millonésima parte.

A vos, maestro, en los muchos años que os deseamos de vida, os sea dada la paz de Dios, que está por encima de toda razón y de todo homenaje.

EL SEÑOR SAENZ CABEZON

Al levantarse a hablar el Delegado regío de primera enseñanza, sonó una gran salva de aplausos, que se mantuvo unos momentos. Hecho el silencio el señor Sáenz Cabezón dijo así: «Excelentísimos señores: Srzas., señores. He de ser breve porque yo no pudiera añadir una palabra más que sumara virtualidad y expresión, a las pronunciadas por los señores que me han precedido en el uso de la palabra.

No puedo ser extenso tanto por el respeto que os debo como por la insignificancia de mi persona, pero es obligado que haga al menos aquellas manifestaciones, a las que me compete mi amor al Magisterio.

Ninguna idea he tenido más feliz que la de este justo y merecido homenaje. Ninguna felicitación me ha satisfecho ni enaltecido tanto como la que tuve el honor de escuchar de los labios de los representantes de la Asociación del Magisterio, con ocasión de la preparación de este homenaje, que es símbolo del que desde el fondo de mi alma tributo a todo el Magisterio español.

Que son debidas estas pleitesias al maestro lo demuestra la imagen del río y sus orillas que a un ilustre escritor recordaba siempre que acudía a actos de la naturaleza del que celebramos.

El río es la Humanidad. Figuras generaciones y generaciones de muchachos que se suceden como las aguas del río. Vosotros, los maestros, permanecéis inmóviles: sois las orillas. Por entre vosotros pasa el torrente de la humanidad y vosotros encauzáis sus aguas y le dais curso.

Figuraos lo que significáis para el porvenir! Figuraos si merecéis toda clase de homenajes! Y he de terminar expresando al señor Oca el más sincero y entusiasta testimonio de mi gratitud. En momentos en que yo desposicionarme del cargo que ostento en la enseñanza, y en que la insania de algunos me molestaba y zahería, tuve ocasión de reci-

EL SR. SAEN DE VALLUERCA

El alcalde pronunció el breve y sentido discurso siguiente:

«Señoras, señores. Me veo obligado a dirigiros la palabra porque me honro siendo vuestro alcalde y quiero hacerme más honor cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia.

No se me oculta que para que mis manifestaciones tuvieran otro valor que el de la sinceridad y el sentimiento sería preciso que yo estuviera adornado de las dotes de cultura que residen en muchos de los que me escucháis.

Pero si carezco de dotes oratorias se deja hablar al corazón y predico con el ejemplo.

Qué podía yo decir que más enalteciera al homenajeado y a su labor, y a la humilde y benemérita clase que representa, sino que mi amor al Magisterio lo proclaman mis hijos, dos de los cuales se enorgullecen de su carrera y llenan de orgullo a su padre por el entusiasmo con que abrazaron esa profesión.

Yo expreso mi admiración al maestro y mi satisfacción por este grande y justo homenaje que se le está tributando.»

Grandes y repetidos aplausos sonaron a concluir el alcalde su discurso.

EL SEÑOR SAENZ CABEZON

Al levantarse a hablar el Delegado regío de primera enseñanza, sonó una gran salva de aplausos, que se mantuvo unos momentos.

Hecho el silencio el señor Sáenz Cabezón dijo así: «Excelentísimos señores: Srzas., señores. He de ser breve porque yo no pudiera añadir una palabra más que sumara virtualidad y expresión, a las pronunciadas por los señores que me han precedido en el uso de la palabra.

No puedo ser extenso tanto por el respeto que os debo como por la insignificancia de mi persona, pero es obligado que haga al menos aquellas manifestaciones, a las que me compete mi amor al Magisterio.

Ninguna idea he tenido más feliz que la de este justo y merecido homenaje. Ninguna felicitación me ha satisfecho ni enaltecido tanto como la que tuve el honor de escuchar de los labios de los representantes de la Asociación del Magisterio, con ocasión de la preparación de este homenaje, que es símbolo del que desde el fondo de mi alma tributo a todo el Magisterio español.

Que son debidas estas pleitesias al maestro lo demuestra la imagen del río y sus orillas que a un ilustre escritor recordaba siempre que acudía a actos de la naturaleza del que celebramos.

El río es la Humanidad. Figuras generaciones y generaciones de muchachos que se suceden como las aguas del río. Vosotros, los maestros, permanecéis inmóviles: sois las orillas. Por entre vosotros pasa el torrente de la humanidad y vosotros encauzáis sus aguas y le dais curso.

Figuraos lo que significáis para el porvenir! Figuraos si merecéis toda clase de homenajes!

Y he de terminar expresando al señor Oca el más sincero y entusiasta testimonio de mi gratitud. En momentos en que yo desposicionarme del cargo que ostento en la enseñanza, y en que la insania de algunos me molestaba y zahería, tuve ocasión de reci-

bir una enseñanza del señor Oca, que será lección que no olvidaré jamás. Me dijo: «No sienta usted escrúpulos y tengan en cuenta que los cargos no hacen a las personas, que son las personas las que hacen a los cargos».

La lección del maestro sirvió para hacerme comprender que solo debía atender a cumplir en el cargo con que me honró el rey y la enseñanza, y a ese cumplimiento me he dedicado y ha crecido mi cariño por el Magisterio Nacional, y sin que esta afirmación menoscabe en nada el prestigio de la enseñanza privada; mis hijos irán a las escuelas públicas, para las que son todos mis amores.

Y ahora solo me resta dar gracias al Excmo. Ayuntamiento, por haber acogido esta iniciativa mi por haber acordado tributar este homenaje, y os diré, recordando las palabras de otro maestro benemérito, del señor Zuazo, con ocasión del otro acto, que se dedicó al señor Elías, que no habéis honrado, sino recibido honor al tributar este rendimiento de justicia a don Esteban Oca.»

Grandes aplausos se escucharon antes ya de concluir el discurso al señor Sáenz Cabezón, y no se interrumpieron sino que arrebataron, cuando se levantó a hablar.

DON ESTEBAN OCA

Sería imposible transcribir por entero, ni siquiera hacer un extracto fiel del discurso con que el señor Oca agradeció el homenaje que se le ha tributado.

El señor Oca comenzó visiblemente emocionado, tanto que se le instó a que no hablara, expresando cuánto le abrumaba hablar, por última vez, donde tantas veces lo había hecho.

Analizó después cuál era el motivo que había hecho reunir aquel concurso de personas, diciendo que no podía serlo ni su persona ni sus años, sino una idea transcendental, y un objeto sublime el de honrar al cumplimiento de una misión educadora que forma el espíritu del hombre y le perfecciona, y que doblega la inteligencia ante la verdad, encaminándole hacia la belleza y el bien, para que de su labor resulte formado el espíritu de la sociedad.

Dijo después que el magno problema es el de la educación de los pueblos, de la educación del cuerpo y del alma, de los que han de ser los ciudadanos.

La educación—añadió—lo comprende todo, la salud, la moral, la estética, la religión, que sin religión, moral, ni estética, no hay educación.

La educación del niño—continuó—modela en la escuela al hombre del mañana, y por esto ella es la que hace a los pueblos prósperos y fuertes.

Habló después de la unión del Magisterio que es un sacerdocio y dijo que a ese sacerdocio, simbolizado en el regente de la Graduada de Logroño, era a lo que se tributaba el homenaje por esta noble y leal ciudad.

Terminó el señor Oca refiriendo sus amores a los pueblos, al que le vio nacer, al de Soto de Cameros, donde «hizo sus primeras armas» en el ejercicio profesional y al de Logroño, donde durante 52 años ha hecho labor cultural y cuyo nombre quedará grabado en su corazón y en sus cenizas, y dando gracias al Ayuntamiento y alcal-

de por el homenaje que se le ha hecho objeto.

Los aplausos estrepitosos que son el final del discurso del señor Oca duraron largo rato.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Terminado el acto, el Ayuntamiento en Corporación y las autoridades y representaciones, por las galerías interiores del Instituto se trasladaron al local que ocupa la Escuela Graduada que rige el señor Oca, para descubrir la lápida que se ha dedicado a su memoria.

El alcalde señor Sáenz de Vallería tomó en la mano el cordón de la cortina que cubría el mármol y antes de descubrirlo pronunció las siguientes palabras: «Todos sabéis lo que este acto significa. El maestro ha dicho que el nombre de Logroño en el no lo borrará la Muerte porque quedará indeleble en sus cenizas: yo digo que la memoria suya en Logroño será imperecedera porque su nombre se perpetuará esculpido en este mármol que descubro».

Calurosos aplausos acogieron las palabras del alcalde.

Dado fin al acto se formó nuevamente la comitiva, que, llevando en el puesto de honor al señor Oca, se trasladó al domicilio de éste, donde el alcalde le despidió abrazándole.

Como durante el acto en el salón del Instituto, en la calle, en el momento en que se despedía al homenajeado, se dieron muchos vivas a don Esteban Oca.

EL PERGAMINO

La Comisión organizadora del homenaje hizo entrega al señor Oca de un precioso pergamino, dibujado por don Julio Fera, en el que este señor ha puesto a contribución todos sus méritos de dibujante y calígrafo y su demarcado gusto artístico.

La obra, que fué muy alabada, lleva la siguiente dedicatoria: «Honor al Maestro. Compañerismo y admiración. A don Esteban Oca. Honra disteis con vuestra vida exemplar a la Patria y a la Clase, y como despedida de las tareas que nos son comunes, os dedicamos este homenaje respetuoso. Logroño, 15 de junio de 1921. La Comisión, Leopoldo Elías, Juan Madroño, R. Delgado, Andrés Cacho, Felipe Cacho.»

Final de fiestas

LA BATALLA DE FLORES

Los festejos oficiales, que con tan completo éxito se han celebrado, terminaron ayer.

Por la tarde en el Muro de Francisco de la Mata se verificó la batalla de flores, y aunque para que este número hubiera alcanzado igual brillantez a los demás, era necesario que hubieran sido hechos cuantiosos gastos en preparación de carrozas, adorno de coches y tribunas y adquisición de flores, pero esto no obstante, sino muy lucido, estuvo el festejo muy animado.

Los concejales señores Marín y Anta, organizadores de este festejo merecen plácemes.

Bastantes coches y automóviles, más o menos adornados con flores, circularon por la mencionada vía durante más de hora y media.

En ellos y en las tribunas se exhibían lindísimas muchachas que se arrojaban flores, dando colorido a la fiesta y numeroso público presenciaba el espectáculo en la acera del Muro y en el andén fronterero del Espolón.

LA MERIENDA A LOS NIÑOS

A las seis de la tarde se congregaron en el campo de Recreación, acompañados de sus maestros y maestras, los niños de las Escuelas públicas, que tuvieron unas horas de agradable esparcimiento.

Los escolares todos y otros muchos niños que allí acudieron, fueron obsequiados con meriendas y cajas de pastillas de café, encargadas a la Vda. de Solano, asistiendo al acto los señores gobernador civil, alcalde, delegado regio de primera enseñanza y otras personalidades.

Las raciones repartidas fueron 1.400 y consistían en un exquisito chorizo dentro de un panecillo.

Después de la merienda dos equipos infantiles entretuvieron a los niños y a muchas personas mayores, pues acudió a Recreación una numerosa concurrencia, con un partido de balompié, animado por frecuentes vicisitudes del juego y muy competido.

Los niños se mostraban encantados del recuerdo que San Bernabé, por iniciativa del señor Sáenz Cabezón había tenido para ellos.

LA RETRETA MILITAR

Este festejo nocturno, cuidadosamente organizado por la Guarnición y cuyo programa reseñáramos en nuestro número de ayer, fué el broche, magnífico por cierto, con que se puso fin al programa.

El éxito del mismo respondió por su grandiosidad al deseo de los organizadores.

Logroño todo se echó a la calle para presenciar el paso de la cabalgata y admirar las carrozas—preciosas carrozas—que en ella formaban, y se concitó después en el Espolón, donde había de hacer alto, para que un coro de soldados de todas las armas de la Guarnición interpretara «La canción del soldado».

Este momento fué muy emocionante. El paseó del Príncipe de Vergara estaba materialmente cuantado de personas en todos sus alrededores.

El Alcalde señor Sáenz de Vallería dió, en persona, acertadas órdenes, que fueron inmediatamente cumplidas, para que se desmontara el naseo ocidental, destinado a la cabalgata.

En el naseo central, rodeando al kiosco, se situaron los soldados y las músicas militares y comenzaron las primeras estrofas de la canción. Cuando se llegó al momento de que hubieran de ser recitados los versos de exhortación al soldado, apenas lo encantadora señorita Juanita Vallejo—elemento indispensable allí donde ha de ponerse una nota artística—pronunció el primero de ellos, se iluminó súbitamente el kiosco, adornado con emblemas de la Cruz Roja, y aparecieron las bellas damas enfermeras, cuyos encantos acrecía el uniforme y Juanita Vallejo hermosada por la mantilla española y todas, bajo el pabellón nacional. Y una estruendosa ovación impidió oír el resto del recitado a los que nos halláramos distantes, porque a los aplausos, que duraron largo rato, siguió un continuado murmullo de admiración, que se mantuvo hasta que el coro volvió a reanudar el canto.

Al terminar, hubo más aplausos.

Después la cabalgata, precedida y seguida por un centio inmenso, regresó, pasada la media noche y con el itinerario que ayer indicáramos, hasta el lugar de donde había partido.

EN EL REAL DE LA FERIA

Durante todo el día fué grande la animación en el real de la Feria. El público llenaba los circos, sobre todo el «España», donde se sirvieron preciosos programas, que encantaron a los niños.

Las churrerías no se daban punto de reposo en la elaboración de churros y buñuelos, que arrebató al público.

Las barcas-columpios, los «tiovivos» y demás entretenimientos no cesaban de funcionar, siendo la animación, poco más o menos, la de los días anteriores.

COMENTARIO FINAL

Lo dedicamos a cumplir con un deber de justicia, cual es felicitar al Ayuntamiento, de él más principalmente a la Comisión de Festejos y de esta muy singularmente al señor Sáenz Cabezón, iniciador y alma de los mismos, por el programa preparado y que con excepción de la Exposición de Muñecas, demorada hasta el próximo domingo, se ha cumplido en todas sus partes.

Realmente, hacía algunos años que no se habían llevado al programa oficial números que le dieran novedad, y en este se han salido, en muy plausible medida, de lo trillado, de los moldes viejos, se ha visto que dentro de los escasos recursos disponibles quería señalar se la conmemoración del Centena-

rio con innovaciones que tuvieran carácter verdaderamente popular, de diversión gratuita, y ese propósito ha sido logrado.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el señor Sáenz Cabezón, que confeccionó el programa, y el señor Segura, que le ha prestado eficaz ayuda en la preparación, la Comisión de Festejos y el Ayuntamiento, y recibanla también los organizadores de la retreta militar y los que intervinieron en la construcción de las carrozas, en las que se advirtió una exacta propiedad y depurado gusto artístico, que fueron muy encomiados por todos, y hágase extensiva esta felicitación a la Guarnición entera, que toda ella intervino y que puede estar satisfecha y orgullosa de su obra, para el festejo final.

ECOS DE HARO

15 de junio.

La banda municipal, se disuelve. —Una comisión fortuita me propocionó ayer algunos minutos de charla con nuestra primera autoridad local, y yo intenté aprovecharlos para informar a nuestros lectores del asunto que constituye en la mayoría de las conversaciones motivo de prolijos comentarios.

«Y qué me dice usted, señor alcalde, acerca de la inesperada disolución de la banda municipal?»

«Ya sabe usted, así como también todos los lectores asiduos de LA RIOJA, que el Ayuntamiento, en sus últimos presupuestos, aumentó 775 pesetas para el servicio municipal que se refiere a la música: la Alcaldía, la Comisión de festejos y la mayoría de los ediles entendieron que era justo aumentar algún tanto las obligaciones de la banda, ya que se había acrecentado la consignación para empujamentos. La Alcaldía lo hizo ver así al señor Páez, director de la banda municipal; y he de hacer constar con satisfacción, que dicho señor lo comprendió así e inmediatamente se puso a disposición del Ayuntamiento.

Ahora bien: la banda tenía el compromiso de comenzar su actuación el primero de junio, pero teniendo en cuenta el citado aumento y en vista del tiempo tan hermoso que disfrutáramos, pedí que tocasen los dos últimos domingos de mayo, a lo que se negaron rotundamente; en vista de su actitud de orden, como ordenador de pagos, de que el libramiento fuese extendido conforme el contrato, o sea, sin incluir el aumento concedido.

Después de todo esto, ninguna negociación se entabó hasta ayer, en que me comunicaron que no tocarían el jueves próximo si no aceptáramos todo lo que pretendían. Guiándome por un deseo de concordia, les cité a una reunión a la que asistieron todos los músicos que integraban la Banda, el director de ésta y el señor Inclán, presidente de la Comisión de festejos. Se les propuso un arreglo que consistía en suprimir el aumento de las obligaciones, pero también el del sueldo; o también, como fórmula más conveniente, aumentar en diez días de conciertos dichas obligaciones a cambio del aumento consabido. A todo lo propuesto contestaron negativamente, sosteniendo su criterio, por lo que me vi obligado a ordenarles la entrega inmediata de los instrumentos y de los uniformes, propiedad del Municipio.

Cuando el señor Marcelino hubo terminado, le hicimos presente nuestro pesar de que las clases populares se vean privadas de uno de los elementos mejores para su esparcimiento; pero, antes de acabar nuestra lamentación, nuestro amable conversador nos cortó rápido, interrumpiendo:

Eso no; el pueblo no se quedará sin música; para los jueves y días festivos, contratará el Ayuntamiento las bandas de los pueblos próximos, y para San Pedro o cuando las circunstancias lo requieran, vendrá alguna de las bandas militares de la capital. Mientras tanto, trataremos de reorganizar nuestra banda, a base de una buena escala de sueldos y de conciertos musicales jueves y domingos durante todo el año y siempre que el Ayuntamiento lo crea oportuno.

Estas son las palabras que ayer escuché de labios de nuestra primera autoridad local, y que, por ser reflejo del criterio oficial, he procurado transcribir con la mayor exactitud posible. Mi comentario único se reduce a hacer votos por que ambas partes lleguen rápidamente a una inteligencia amistosa

BANCO RIOJANO
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
Cuentas corrientes a la vista... .. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... .. 3 50 »
Idem a doce meses... .. 4 por 100 »
Idem a mayor plazo... .. convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño
Sombrosos para señora
MUEBLES Objetos para regalo

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas, CALAHORRA

Comisión Provincial
Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse mañana, a las doce:

Expediente instruido a instancia de la Sociedad Cooperativa de Electricidad de Nájera, en solicitud de autorización para variar el cenice del molino llamado de San Julián y formar un nuevo salto de agua.

Recurso interpuesto por D. Eloy Sánchez contra sentencia dictada en juicio administrativo por el alcalde y regidor síndico de Zaratán, condenándole al pago de un arbitrio.

Expedientes sobre necesidad de ocupación de fincas en los términos de Arnedo y Quel para construcción del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo.

Recurso interpuesto por don Laureano García y doña Benita Sáenz contra acuerdo del Ayuntamiento de El Rasillo sobre conducción de aguas para el riego.

Idem por don Juan García Sáenz contra multa que le impuso la Alcaldía de Bobadilla por plantación de chopos.

Excusa presentada por don Jacinto Ceniceros de los cargos de alcalde y concejal de Castroviejo.

Recurso de agravios formulado por don Pablo Alvarez Alfaro, vecino de Aldeanueva de Ebro, contra providencia de aquella Alcaldía que le condena al pago del 1 por 100 de arbitrio de pesas y medidas.

Idem de alzada interpuesto por don Juan Antonio García Serrano, vecino de Santurde, contra providencia de la Alcaldía de aquella villa imponiéndole una multa de 15 pesetas por pastoreo abusivo.

Recurso de alzada promovido por el vecino de Santurde D. Juan Antonio García Serrano contra tres multas de aquella Alcaldía por infracción de policía rural.

Idem de don Felipe Soto y don Domingo Crespo, vecinos de San Asensio, aldea adscrita al Ayuntamiento de Ojacastro, contra multa que aquella Alcaldía les impuso por faltas de policía rural.

Asuntos de Beneficencia.
Idem de Contaduría.

JOYAS Y DINERO
Joyas y dinero poseerán cuentas las adquieran por su justo valor y con las serias garantías otorgadas por el

MONTE BENEFICO
y la CAJA DE AHORROS POPULAR MARIENSE, cuya economía de precios tiene HACE AÑOS acreditada en esta localidad, por lo que sus compradores y clientes disfruten siempre la permanente posesión de

JOYAS Y DINERO
cual pueden comprobar cuantos visitan la exposición pública de joyas modernas y artísticas de ocasión ofrecida al público por el gerente delegado de dicha Institución, en el

Grand Hotel

Cacerolas y Pucheros
marca «Jerra»
Ferretería «LA INGLESA»

VENTA DE CASA
Se hace de la sita en esta ciudad calle de San Felices, 10, produciendo el 8 por 100 libre, y de una cueva pegante a la misma. Razón, Valentín Grandal, en HARO.

El resultado de las elecciones

Ya es conocido el resultado de las elecciones de diputados provinciales verificadas el domingo pasado en esta provincia, de la que vamos a publicar un resumen de los votos alcanzados por cada candidato.

Table with election results for various districts and candidates.

Avisos y Noticias

Durante el pasado marzo, España envió a Francia por las diferencias aduanas de la República hectolitros 197.992 de vinos ordinarios y 6.975 de licor, que suman en conjunto 204.967 hectolitros. En igual mes de 1920 nuestra exportación a Francia fué de 386.845 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de marzo de 1920 de 181.878 hectolitros.

La exportación desde el primero de enero al 31 de marzo de este año, de nuestros vinos a Francia, fué de 510.002 hectolitros contra 1.089.463 que exportamos en igual tiempo de 1920: es decir que ha disminuido en 579.461 hectolitros.

El valor total de todos los productos españoles exportados a Francia, durante los tres meses del año de 1921 se eleva (según la muestra de calcular las estadísticas francesas, de donde se toman estos datos) a 93.740.000 francos, y el de los productores franceses traídos a España, asciende a francos 117.069.000 francos, resultando una diferencia en contra de España de 83.329.000 francos.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la Pasta dentífrica Higea

Tubo con estuche y llave, 1'50 pts.

Se encuentra en estado satisfactorio, de la grave cornada que recibió de un toro en la corrida del día de San Bernabé, nuestro amigo el conocido cortador don Domingo Rodríguez.

Nos alegramos.

ABANICOS. SOMBRILLAS. BASTONES. QUITASOLES. GUANTES. MANOPLA. BOQUILLAS PARA BOLSOS. CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

«El Gran Misterio de Londres» y «El Hijo de la noche», suponen un alarde cinematográfico de éxito indiscutible. El domingo, en el Moderno, los primeros episodios.

HORTELANO.—Se necesita que sepa su obligación y con poca familia. Razón LA RIOJA.

CONSULTORIO ENFERMEJADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO VIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Consultorio, calle de Salmerón, 20. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al

Ayer se celebró en la parroquia del Seminario el enlace matrimonial de la bella y simpática joven Sabina Fernández con el sargento de Infantería de Bailén don Francisco Escuer, siendo apadrinados por don Valero Escuer hermano del novio y la señorita María Jesús Aiza, íntima de la novia.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, sirviéndose un selecto desayuno en el Café Suizo y una suculenta comida en casa de don Manuel Aiza, tío de la novia, en la que al final hubo derroche de habanos y licores de escorridas marcas.

Los recién casados visitarán Zaragoza, Madrid y otras capitales. Les felicitamos deseándoles interminable luna de miel.

Farmacia A. VILLARREAL

PORTALES, 74. LA MAS SURTIDA

El domingo empezará a proyectarse en el Moderno, pasándose sus dos primeros episodios, la soberbia película de serie «El Gran Misterio de Londres», y como «reprise», la primera jornada de «El Hijo de la noche».

Sirra para Trillos y Guadañas de inmejorable calidad Casa ANGUIANO HERMANOS

Nuestro querido corresponsal de Munnilla nos telegrafió ayer una noticia desagradable. La casa almacén de los fabricantes de zapapillas señores Mendiola fué destruida por un terrible incendio.

Lamentamos el siniestro —ne ha causado daño tan importante.

PARA LOS VITICULTORES

En LA ABUNDANCIA se vende azufre flor sublimado sin competencia de precio y calidad. Veán y comparen las clases antes de comprar, pues hay gran diferencia en éstas para su resultado.

JUAN RAMIREZ SAGASTA, 28.—LOGROÑO

HACEN FALTA CHICAS empapadoras. Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir con obligación, en la calle de Vara de Rey, número 3.

TELEGRAFOS

Academia Arzuaga-Servet 11 ingresados en las dos últimas convocatorias. El nuevo curso empieza el 1.º de julio. Informes, Vara de Rey, 31, primero.

POLVOS DE TALCO "HIGE"

El pesador de los Depósitos Administrativos del Ayuntamiento, don Angel Medanilla, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Angelito, de 10 años de edad, cuyo entierro será esta tarde a las seis.

Damos el pésame a los padres y hermanos del malogrado niño.

«El Hijo de la noche» ha sido en todas partes la película de serie de mayor éxito.

La «reprise» de su primera jornada con el estreno de los dos primeros episodios de la soberbia serie «El Gran Misterio de Londres», constituirán el programa del domingo en el Teatro Moderno.

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurrea, Logroño.

SULFATO DE COBRE AZUFRE FLOR SUBLIMADO MAIZ PLATA SUPERIOR ALMACEN DE COLONIALES DE EVARISTO PEREZ INIGO

CARLOS BRIZ Y COMPANIA

Grande talleres de carrocerías de lujo. ATOCHA y EGUIA, S. Sebastián.

Persianas

de todas clases. Coloco a domicilio

Avelino Peñalva

SAN BLAS, 3

La esposa del conocido empleado del Círculo Logroñés don Vicente Salvador Capilla, ha dado a luz con felicidad una niña, siguiendo ambas en buen estado.

Enhorabuena.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

SIRVIENTA

Se necesita.—Razón, en LA RIOJA

La casa de saldos, Bretón de los Herreros, 46, entresuelo, de Antonio Portolés, no liquida, pero compra a los que liquidan verdad.

Por lo tanto, siempre ha de ser la Casa que en tejidos venderá más barato que nadie.

CHICO DE 16 a 20 AÑOS

adelantado en caramelería, se necesita en LA MADRILEÑA.

CALZADOS

MAS BARATOS QUE NADIE. Construidos a medida últimos modelos. Ectas Boscán caballero a 20 pesetas. Zapatos, charol, de primera, de señora, a 22 idem. Marcelino Antón, Mayor, 63, 2.º (Frente al Teatro Moderno)

COCINERA Y DONCELLA

que sepan muy bien su obligación se necesitan para fuera de la capital. Ganarán 50 y 40 pesetas respectivamente. Informará don Basilio Gurrea, Muro de la Mata, 12. Logroño.

MANTEQUILLA FRAISORO

RECIENTE LLEGADA DE VENTA, CASA PLAZUELO

Fuegos Artificiales

Joaquín Redón

CREMA ROSAS "HIGE"

Ayer profesó en el Servicio Doméstico, con el nombre de María Amelia, la bondadosa joven Amalia Díaz de Cerio, hija del excabo de la Guardia municipal del mismo apellido.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Siempre sura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

TENA, Sastre

Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

Café tostado EL PATO, elaboración especial, se vende en toda España. Almacén y tostaderos. S. Tejada. Los más importantes.

QUESO GRUYERE ENMENTAL EXTRA

BOLA CRUGER NATA

POBSALUD MANCHEGO Y ROQUEFOR

FLAMBRES VARIADOS T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Viuda de H. Arza

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION

VICTOR M. LORZA Y FARIAS Exalumno de las Clínicas de Berlín PLAZA de la CONSTITUCION, 17

LA Compañía de Taderas.—Bilbao.

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

PALOMAS.—Compro. Informes LA RIOJA.

Sastrería y Camisería

Viuda de R. Pons

Últimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabardinas.

Cumpliendo lo ofrecido a los secretarios de Ayuntamiento, el señor gobernador civil ha ordenado se publique hoy en el «Diario oficial» de la provincia, la Real orden que determina las mejoras concedidas a dicha clase por el Gobierno.

DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

I. GRANADO CAMINO

ENFERMEJADES DE LA PIEL Médico del Hospital Militar Venéreas, Sifilíticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

MUNDO GRAFICO

Es interesantísimo el número que esta semana ofrece a sus lectores la popular revista. En su parte gráfica recoge las más importantes noticias de actualidad, entre otras la fiesta aristocrática en Carabanchel; una bellísima página dedicada a Raquel Meller; notas extranjeras; fiesta militar gimnástica; recepción del nuevo Nuncio; una amplia información de la catástrofe ferroviaria en Villaverde; la actualidad en Barcelona y concurso hípico y tiro de pichón en Granada. Su parte literaria es tan selecta como de costumbre.



Relojes CADARSO

Últimas novedades en relojes de pulsera.

Dentífrico eficaz: ELIXIR HIGE

FRESON SUPERIOR de Nalda, del señor Cármano, se recibe diariamente. Frutería de Ramos Ruiz. Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario).

Antonio Gutiérrez Fernández

Exalumno interno pensionado, por oposición de la facultad de Medicina de Zaragoza. Medicina y Cirugía general. MATRIZ.—PARTOS. Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes. Muro del Carmen, 10, 3.º

Por el señor Sáenz Cabezón, Delegado regio de primera enseñanza, se ha interesado que hoy gocen de asueto los alumnos de las escuelas municipales, concesión hecha como distinción al homenaje al maestro, ayer celebrada.

Bicarbonato de sosa

Torres Muñoz

En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas.

a 6 pesetas

San Marcos, 11.—Madrid. a

MECHEROS ACETILENO

para faros de automóvil.

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

SASTRERIA Y PANERIA

LA TIJERA DE ORO

Portales, 40 y 42, entresuelo. Géneros de las mejores clases.— Precios sin competencia. a

Decoroso Muela

Excortador de Garrigosa y Suils

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-217

Ha concluido el torneo nacional de ajedrez que se venía jugando en el Casino de Madrid; siendo los primeros vencedores los hermanos señores Golmayo (don M. y don C.—por ese orden) que, con los señores Juncosa y Gómez han sido clasificados como maestros.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta farmacias y droguerías

Suscripción popular

para la Medalla de Oro de Honor de la Ciudad, concedida al Excelentísimo señor don Amós Salvador.

Suma anterior, 855'50 pesetas. Ayuntamiento de Treviana 5 pesetas, Círculo Logroñés 5 pesetas. Con una peseta. Gaspar Pozueta, Juan Manuel Zapatero, Bonifacia Rodríguez, Andrea Echeverría, M. S. R., Arturo Menac, Manuel Rubio, Gerardo Abeytua, Franco Varea, Bartolomé Varea, Luisa Vinierra, Gertrudis Solar, Francisco Varea Solar, Luisa Varea, Fernando Varea, Eladio Grijalba, Ezequiel Aranda, J. Pablo Yanguela, Balbino Pérez, Visitación Santos, Félix Pereda, Pelayo Díaz, Atilano Arizmendi.

Total, 895'50 pesetas.

En el Gran Casino: Germán Sáenz, 1 pesetas; viuda e hijos de Navasa, 5 pesetas.

Total general, 894'50 pesetas. (Continúa abierta la suscripción)

LA JOYITA

Mercado, 34

Últimos Modelos en Joyería. Objetos de fantasía en plata de ley y electro plata.

Relojería en oro ley, plata y níquel

No comprar sin visitar estacasa

MARTINEZ VAL

Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS

Rayos X. Electricidad médica Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

En la pañería y sastrería de

Maestre y Grijalba, se acaba de recibir una nueva remesa de pañería que por lo avanzado de la temporada venderemos a precios verdaderamente increíbles. Gran surtido en lenillas, meltones, chevots y estambres, bellardinas y gabardinas. Impermeables seda para señora, y los verdaderos impermeables ingleses, marca «El Gallo». No confundirse pañería y sastrería de Maestre Grijalba.

SAGASTA, 11

Interesante para Logroño

Desde esta fecha queda encargada don Pablo Rodríguez, dueño del establecimiento «Mi Tienda», de la sucursal del «Planchado Alemán», de Zaragoza, donde podrán llevar cuantos encargos deseen. Se planchan cuellos y puños, se pisan y lordan faldas, vestidos, etc.

Nota: El plisado de faldas se hace a vapor, con lo que se garantiza que no se queman ni estropean las telas, por delicadas que sean. Especialidad en el plisado de «acorralado» menudito. Los cuellos y puños se reciben sucios y se entregan limpios y planchados. El servicio se hace rápido en MI Tienda, San Blas, 28, Logroño.

El Circo España anuncia los últimos días de funciones por la

compañía de Mr. Leonard Parish, y bueno será que los que la han visto se apresuren a acudir a tan cómodo circo, en donde pasarán unas horas agradabilísimas aplaudiendo a los numerosos artistas que la componen y en la que el bello sexo está representado por hermosas mujeres, que con sus trabajos gimnásticos causan admiración del público.

JOSE MONTERO

Consulta de piel y venéreas. De 1 y de 3 a 5.—Económica de «El Hijo de la noche». Mercado, 116, y Hospital Civil.

PLANCHADOR MECANICO

en Logroño.—Carnicerías, 11

Servicios para Bares

CAFES Y HOTELES

Joaquín Redón

Las Cortes

Madrid, 15.—V. h.

SENADO

A las 3'45 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor Bugall contesta al señor Durán y Ventosa diciendo que a supresión del servicio postal en los trenes expresos durará poco tiempo.

El señor Durán y Ventosa dice que entre tanto puede hacerse el servicio de correspondencia en los furgones de equipajes.

El señor Royo Villanova dedica elogios al maquinista Montero y a los oficiales de Correos muertos en la catástrofe de Villaverde.

Protesta de que el Director de Seguridad haya prohibido la representación de «La Voz de la vida» en el teatro de la Escuela Nueva.

El señor Bugall le contesta que estudiará el asunto.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre Tabacos. El señor Chapaprieta continúa su discurso combatiendo el dictamen. Le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican los señores Goicoechea y Argüelles.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión de la ley de accidentes del trabajo.

Formulan observaciones el señor Prast y se aprueba el proyecto.

Se suspende la sesión durante la conferencia del presidente de la Cámara, el señor Allendesalazar y el ministro de Hacienda, con los jefes de las minorías.

Reanudada la sesión el marqués de Cortina, en nombre de las minorías dice que habiéndose rechazado por los representantes del Gobierno la admisión de modificaciones al proyecto de Tabacos, están resueltos a dar por terminada la discusión.

Advierte que pedirán el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto.

El señor Allendesalazar dice que la Cámara tiene facultades para discutir el proyecto.

Los señores Rodríguez y Chapaprieta se asocian a las manifestaciones del marqués de Cortina.

El señor Allendesalazar se da por notificado de la petición del «quorum».

Se pasa a discutir el articulado del proyecto y las minorías se retiran del salón.

Se aprueban todos los artículos, quedando pendiente la votación definitiva, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Macher solicita socorros para los damnificados por los temporales en Granada.

El señor Yanguas habla de la crisis del trabajo en las minas de Linares y La Carolina.

Propone la creación de un mercado nacional de plomo.

Aboga por la creación de un tribunal industrial y un Banco de Crédito para proporcionar recursos a los mineros con la garantía del plomo extraído.

El señor La Cierva promete estudiarlo.

El señor Guerra del Río censura el abandono de la enseñanza en Canarias.

Se entra en la orden del día. Se lee una proposición pidiendo la derogación del decreto de reorganización de la Policía por no ajustarse a la autorización concedida al Gobierno por las Cortes.

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

EL DISCURSO DEL SR. CAMBÓ

El señor Cambó consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Reconoce la importancia del plan para la vida española y elogia al ministro de Fomento por llevar importantes asuntos a debate del Parlamento.

Dice que debe cesar el divorcio entre el Parlamento y el país. Afirmar que la discusión de la obra debe ser minuciosa y técnica, como se hace en el extranjero y que no podría admitirse que se intentara atropellar la discusión. Manifiesta que los proyectos de

Fomento no los conoce el país ni casi nadie.

Dice que el estudio de gastos de la Compañía del Mediodía estaba hecho desde 1909, y que el de la Compañía del Norte se ha improvisado en horas.

Añade que los proyectos están formados para favorecer a las Compañías, y que sólo debió pensarse en el interés nacional.

Lamenta que no se haya repartido los ejemplares de la obra que hizo sobre ferrocarriles a su paso por el Ministerio de Fomento.

El señor La Cierva le interrumpe diciendo que se ha repartido un millar de que se disponía.

El señor Cambó continúa diciendo que el régimen de empresas respecto de ferrocarriles se desechó después de la guerra.

Expone los inconvenientes del régimen del Estado.

Dice que el problema es saber si se ha de ir directamente al régimen del Estado o a un término intermedio llamado de convención.

Se muestra partidario de la estatificación de los ferrocarriles, previo rescate de líneas.

Combate el medio de convención que se propone en el proyecto, por estimar que tiene los inconvenientes de todos los sistemas juntos.

Dice que el consorcio, tal como se establece en el proyecto es ilegal.

Pregunta al ministro si ha pensado en la enormidad que significa pedir al Parlamento la aprobación de lo que vulnera un proyecto constitucional.

Afirma que precisa una política de garantías para el capital, para evitar que emigre.

Dice que los negocios hidro-eléctricos no prosperarán si se declara que las concesiones puede el Estado derogarlas cuando quiera.

Censura la forma de valoración de las Compañías porque señala mayores beneficios a aquellos que se preocuparon más de repartir intereses que de mejorar el material.

Critica toda la parte financiera del proyecto.

Considera inevitable que la aprobación del proyecto determine la elevación de las tarifas, aunque no sea más que para compensar otras rebajas que se autorizan.

Enumera las consecuencias que puede tener el señalar anticipadamente a qué Compañías se aplicará el consorcio.

Solicita descanso el señor Cambó y se le concede.

Reanuda su discurso ocupándose del rescate de las líneas y dice que ahora podía hacerse en condiciones inmejorables.

Afirma que ningún Parlamento concedió a Gobierno alguno autorización semejante a la que supone el proyecto.

Estudia los ferrocarriles secundarios.

Dice que en España no se entiende lo que representan los ferrocarriles estratégicos, pues en todas partes del mundo son grandes líneas para el tráfico y las comunicaciones.

Añade que en el proyecto se omitió la forma de llevarlo a la práctica y la situación en que quedarán los ferrocarriles que no entren en el consorcio con el Estado.

Opina que hay que ir al rescate de los ferrocarriles lo que ofrecerá mayores ventajas.

Examina el plan de Obras Públicas y afirma que España siente la necesidad de que se realice, pero antes hay que determinar el procedimiento que se ha de seguir.

Afirma que muchas veces se ha gastado más de lo necesario, porque se ha atendido con preferencia a servir los intereses particulares.

Debe evitarse que el plan de Obras públicas sea botín de todas las concupiscencias.

Sostiene que la política debería desaparecer para cuanto se relacione con las Obras públicas.

Se ocupa de la propaganda hecha por el señor La Cierva y afirma que aquella es perjudicial cuando se dedica a cosas que son irrealizables, y así como no hay derecho para engañar a los niños, tampoco lo hay para engañar a los pueblos.

Manifiesta que hay que tener muy presentes las disponibilidades con que se cuenta, y así como cree fácil poder obtener dinero para Obras públicas, y pago de intereses, no cree que luego puedan solicitarse ochocientos millones para cubrir el déficit.

El país debe dar cuanto dinero

Gran Circo España

Solar de Covarrubias

Próximo al Casino

Gran Compañía del Circo Parisiense, de Madrid

DIRECCION ARTISTICA

LEONARD PARIS H

HOY, JUEVES

2 VARIADAS FUNCIONES 2.

A las 7 especial y variada

A las 10 función doble

en la que tomarán parte todos los artistas, gimnastas, equilibristas, acróbatas, comediantes, bufos, clowns y tozudos de la hilaridad.

La realización del plan de Obras públicas no admite demora, pero no debe haber terquedad en el Gobierno ni exceso de amor propio en el Parlamento.

No hay que pensar en que la gloria va a ser para éste o aquél ministro.

El partido que se ponga a la solución no tendrá autoridad para presentar otros proyectos.

Considera urgente el problema planteado, pero no con este proyecto que se discute.

Invita el señor Cambó a los jefes de las minorías a buscar soluciones e invita también al ministro de Fomento a que una vez discutida la totalidad estudie durante el verano las soluciones y traiga en el otoño las que sean viables.

Respecto a la cuestión de los ferrocarriles estima el señor Cambó que debe aprovecharse un tránsito de dos o tres años para preparar el rescate.

En cuanto a Obras públicas se asocia al plan en el que debe haber prelación para las necesidades nacionales, (Muy bien en distintos sectores de la Cámara).

CONTESTA LA CIERVA

Elogia el señor La Cierva los tonos del discurso del señor Cambó.

En nombre del Gobierno invita al señor Cambó y a los demás jefes para que colaboren en la obra que no puede ser partidista.

Rechaza los cargos que Cambó le ha dirigido por entender que el Congreso no está debidamente documentado.

Recuerda que los libros del señor Cambó fueron repartidos profusamente.

Explica por qué eligió la cartera de Fomento y la forma en que redactó el proyecto.

Agrega que en Cambó luchan dos nobles aspiraciones, una de ellas evitar que el Poder legislativo invada el campo contractual y al propio tiempo que la cuestión se resuelva a beneficio del Estado.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, queda el señor La Cierva en el uso de la palabra y se suspende la sesión.

Una catástrofe en el Ebro

Zaragoza, 15.—10 n.

CINCO AHOGADOS

Esta mañana se han recibido noticias de una catástrofe ocurrida anoche en el pueblo de Escatrón.

Varias familias de Caspe y Escatrón se reunieron para hacer una expedición al Monasterio de Rueda.

Regresaban a Escatrón, cuando al pasar el Ebro, en lugar de utilizar la barca que hace la travesía de ordinario y en condiciones de seguridad, embarcaron en un pontón perteneciente al Monasterio. Este cambio fué fatal para los excursionistas, pues al encontrarse en medio del río se hundió el pontón, pereciendo ahogados José Sira, Josefa Lacort, el sacerdote coadjutor de Escatrón don Manuel Mainar, Cecilia López y Marcos Artal, estos últimos eran matrimonio.

La desgracia ha producido verdadera consternación, pues se trataba de personas muy conocidas y estimadas.

DE MARRUECOS

Madrid, 15.—11 n.

INTENTO DE AGRESION.—CASTIGO A LOS MOROS

MELILLA.—Según comunican de Alhucemas, los moros han tratado de hostilizar la plaza, disparando sobre ella con un cañón que cogieron a los franceses en un combate reciente.

El cañón lo emplazaron en un picacho próximo a la playa, disparando dos cañonazos. Los proyectiles cayeron al agua sin alcanzar a la plaza. Eran las únicas balas que tenían.

Dos horas antes de disparar quedó desierta la playa y media hora después se vieron cabalgar numerosos moros a caballo.

El vecindario permanece tranquilo.

La escuadrilla aérea de Zelúan voló sobre los poblados moros de Alhucemas, arrojando bombas que causaron la muerte a 42 moros. También murieron gran número de ganados.

Según aseguran los moros se tienden en el campo boca arriba, cuando divisan a los aeroplanos, y disparan al aire.

SOLCITANDO EL «AMAN»

El jefe de la jarka «amiga», que traicionó a los españoles en uno de los últimos combates, reaza gestiones solicitando el perdón de los sublevados.

El retiro obrero obligatorio

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo, encareciéndole la conveniencia de que todos los alcaldes publiquen el bando en que se da cuenta de las instrucciones relativas al régimen de retiro obrero obligatorio, y que lo fijen en los sitios de costumbre.

Ya tenemos dicho que con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos, y su pensión de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el 21 de enero último fué firmado un real decreto reafirmado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 del mismo mes, con el reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de cuatro mil pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde diez y seis a sesenta y cinco años. (Artículo 1.º)

Se consideran asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de julio de este año no tuvieren más de cuarenta y cinco años, y su puesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Art. 12.)

A los mayores de cuarenta y cinco años, en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, que puedan ser atendidos en su ancianidad a partir de la edad del retiro. (Art. 26.)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital venencia con imprecisiones voluntarias. (Art. 23.)

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de tres pesetas mensuales por obrero, o diez céntimos por día y obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.)

La cuota del Estado será de doce pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un mes, y a razón de 0'03 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. (Art. 15.)

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. (Art. 14.)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia o Municipio; para tomar parte en subastas o suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elec-

ciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. (Art. 43.)

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del de retiro. (Artículo 78.)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al juez de primera instancia, y se procederá a la exacción por vía de apremio. (Arts. 49 y 51.)

Exámenes

EN EL INSTITUTO ENSEÑANZA NO OFICIAL Lengua Latina (segundo curso.)

Sobresalientes: Fabián Eléxpur, Cristóbal Muro, Luis San Salvador, Ramón de la Fuente, Manuel Santillana, Gerardo Zurbano, Daniel Arteagabeitia, Alejandro Fernández de la Reguera, Rosendo Fernández, Casto Aragües y Vicente Blanco. Notables: Juan Arrastia, Ricardo Azqueta, Francisco Bernaola y Luis Ibáñez.—Aprobados, 9.

Preceptiva literaria.—Sobresalientes: Luis García Abienzo, Román Ruiz y Daniel Arteagabeitia. Notables: Manuel Sánchez y José Fernández.—Aprobados, 2.—Suspensos, 1.

Psicología y Lógica.—Notables: Luis Ortega, José Tosantos, Luis Aragües y Laureano Fernández de Trucóniz.—Aprobados, 4.

Dibujo.—Sobresalientes: Luis Agte y Armando Arriola. Notables: Miguel Fernández, Luis de la Torre, Alejandro Castells y Honorio Gómez.—Aprobados, 6.—Suspensos, 3.

Geometría.—Sobresalientes: Cristóbal Muro y Casto Aragües. Notables: Gerardo Zurbano, Vicente Blanco y Manuel Santillán.—Aprobados, 13.—Suspensos, 3.

Álgebra y Trigonometría.—Notables: Luis García Abienzo, Román Ruiz, Armando Arriola y Honorio Gómez.—Aprobados, 6.—Suspensos, 2.

Física.—Aprobado, 1.

Gimnasia (segundo curso.)—Aprobados, 24.

Lengua francesa (primer curso.)—Sobresalientes: Ramón de la Fuente y Luis Ibáñez. Notables: Alejandro Fernández de la Reguera, Ricardo Azqueta, Fabián Eléxpur, Cristóbal Muro, Manuel Santillana, Gerardo Zurbano, Casto Aragües, Juan L. de Simón y Rosendo Fernández.—Aprobados, 9.—Suspensos, 3.

Elementos de Historia General de la Literatura.—Aprobados, 2.

De foot-ball

El partido del domingo

El simple anuncio que hiciera hace unos días sobre el partido que el próximo domingo ha de jugar en Recreación, ha despertado un entusiasmo y sin temor a equivocación puede asegurarse que será presenciado por todos los aficionados a este deporte.

Realmente el encuentro tiene honores de acontecimiento, y dentro de esta categoría, es sin disputa el de mayores alicientes que se ha anunciado en la campaña recreacionista.

El equipo Luchana, de San Sebastián, que es el que ha de competir con el primero de Recreación, ha sido proclamado campeón de Guipúzcoa y ha logrado este honroso título sin haber sufrido una sola derrota en las eliminatorias del campeonato de segunda categoría.

Este detalle es suficiente para juzgar la importancia de su equipo. Sin embargo, el equipo de Luchana ha reforzado sus líneas con dos jugadores de gran valía, que por su corto tiempo de inscripción en la Sociedad no pudieron jugar el campeonato y que ahora dan a su equipo una gran superioridad.

Con este «once» es con el que Recreación ha de competir el próximo domingo y debe poner, lo más pronto posible, sus elementos directores en un afán grande de mantener dignamente el puesto en que está colocado.

Es necesario, por lo tanto, un gran acierto, en la designación de jugadores para defensa de sus colores. Este acierto será factor primordial para el más airoso papel en el partido.

Decimos esto porque sobre ello hemos oído algo y no es precisamente favorable a nuestra opinión.

Mañana daremos los nombres de los jugadores de nuestros equipos y haremos algo de los nuestros.—X. X.

Otro discurso del senador señor García Baquero en favor de la vitivinicultura

Copiado del "Diario de Sesiones" del Senado.

García Baquero: Señores, vengo hoy casi a repetir, pero procuré hacerlo muy brevemente, para que tuviera el honor de exponer otro día a propósito de la crisis vitivinícola, agradeciendo al señor ministro de Hacienda la atención que me ha tenido al venir esta tarde para escuchar los clamores de la opinión, que yo represento, en cuanto a esta provincia y a todo el país vitivinícola.

Sabe el señor ministro de Hacienda perfectamente toda la importancia que tiene esta riqueza nacional. Cerca de 800 millones de pesetas valía la cosecha del año pasado, tasada a 25 pesetas el hectolitro, que es un precio, no remunerador, teniendo en cuenta lo que se han elevado los gastos de la producción, y añadiendo a esta cantidad el stock que hubiese en el mes de noviembre último unos 34 o 36 millones de hectolitros, de los cuales es bien seguro que no habrán pasado al consumo una exportación más que ocho o diez millones en junio, faltan cuatro millones para la nueva recolección y empezamos ya a pensar muy seriamente los viticultores en una de las soluciones, si se puede llamar así, a esta crisis, que viene a ser la solución del enfermo que se me-
de tirar a la calle la mayor parte de la cosecha que tienen en las bodegas, o dejar sin hacer la recolección de los racimos que están maduros en octubre. Hemos presentado al Gobierno las soluciones que nosotros estimábamos, no apropiadamente como tales, sino como algo que pudiera aliviar la situación deplorable y triste de la vitivinicultura. Una de ellas era la de llevar a la caldera para disminuir de raíz y poder guardar, por consiguiente, una gran parte del stock de la cosecha de vinos, y la otra solución, aunque no tan rápida, se refería a que los Municipios pudieran restablecer el impuesto de Consumos, impuesto que tiene su origen en una ley de Autorizaciones del año 18, y como ley de Autorizaciones, dictada en época completamente anormal, con efectos puramente transitorios, como taxativamente dice el precepto legal, en circunstancias económicas absolutamente perturbadas por la guerra, al volver a la normalidad, parece lógico que volviéramos también al régimen económico legal anterior a esa fecha, régimen que era el de la abolición de los Consumos, según la ley llamada de Camalejas, de 1911. Como el impuesto de Consumos, cuando se autorizó, el año 1918, no alcanzaba más que al 30 por 100 del valor de la mercancía, primero cinco céntimos en litro, o a lo sumo 10, al bajar la mercancía se elevó el impuesto, porque son vaso comunicante; así que hoy la tributación de 10 céntimos en litro alcanza al 50 o al 60 por 100 de la cotización actual. Pues bien: ni una ni otra petición han sido atendidas por el señor ministro de Hacienda.

Tratados de comercio. Ya nos dijo el señor ministro de Estado la gran dificultad que en esto existe. No hablémos de Francia, porque no debemos pensar en aquel mercado, ya que se trata de una nación vitivinícola que tiene sobrante de vinos, que nos ha de hacer la competencia y que sólo nos compra cuando lo necesita, por deficiencia de su cosecha, para sostener su crédito y sus marcas con nuestros vinos. Nuestra expansión comercial en cuanto a vinos, ha de estar en otras partes, en Suecia, en Noruega, en Inglaterra, en Suiza, en México y en otras Repúblicas ame-

ricanas; es decir, en países que no sean competidores de España en este ramo. A pesar de esta situación tan grave, en la cual no he puesto tintas negras, porque lo que digo es la pura verdad (ya hemos dicho hace un momento en el despacho del señor presidente al señor marqués de la Hermita que ha vendido su cosecha a siete reales la arroba, cuando produciría cuesta cuatro o cinco pesetas, y vendiendo a menos precio del costo, no va a quedar más solución que arrancar las viñas, que no se volverán a plantar después), no hemos encontrado en el Gobierno ni una palabra de aliento, ni siquiera una muestra de preocupación en este asunto. Los azucareros han logrado que se autorice una exportación de 25.000 toneladas; cantidad análoga, 20.000 toneladas, han conseguido los aceites; también los arroceros lograron algunos de estos beneficios, y el Arancel está protegiendo enormemente todas las demás industrias españolas, lo cual se refleja en las cotizaciones de Bolsa de sus productos; y así vemos que ninguna ha bajado como el vino, hasta el punto de que hoy tener vino es como no tener nada, porque por él no se ofrece dinero ni sirve como garantía de crédito. Y no quiero insistir sobre esto, para que no se piense que los agricultores sentimos nada parecido a la envidia hacia las industrias que viven en la prosperidad.

Pero indudablemente, este exceso de protección pudiera reflejarse en menores ventajas al tratar de la exportación de los vinos, y lo que yo principalmente deseo del señor ministro de Hacienda es que nos diga si el Gobierno ha pensado en algo para aliviar de algún modo esta crisis vitivinícola. Si no acepta nuestras soluciones, ni siquiera la de la abolición del impuesto de Consumos, que es perfectamente legal, ¿con qué otra cosa cree que podría ayudarnos? ¿En qué se ha preocupado? Si no nos lo dice, podríamos creer que el hecho de no poder actuar aquí o en la otra Cámara un bloque numeroso que ejerciera presión sobre el Gobierno es la causa de que no se atiende ni siquiera se nos haya dicho que por este o por otro camino este año o el año que viene podrá encontrar alivio la crisis vitivinícola. No puedo creer de ninguna manera que el Gobierno, sistemáticamente, nos abandone; pero el hecho es que, hasta la fecha, no hemos podido encontrar ni en las entrevistas particulares, ni en las diversas ocasiones que hemos hablado en las Cámaras, una sola frase de aliento. Si hemos visto que ahora, en el nuevo Arancel, al azufre, primera materia indispensable, de la que hoy se hace un consumo enorme (como que seguramente la vitivinicultura sola consumirá más toneladas que todas las demás industrias juntas), se le imponen derechos que antes no tenía. ¿A quién se quiere proteger cuando compramos el azufre casi al mismo precio que el año pasado? Ha bajado un 8 por 100 y lo estamos comprando caro; sin embargo, se le imponen derechos que antes no tenía. ¿Por qué razón se trata de esa manera a la vitivinicultura? ¿No parec natural que, ya que no otra cosa, no se encarezcan las primeras materias de que necesita? Yo espero alguna contestación un poco más satisfactoria que las dadas hasta hoy, del señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda (Argüelles): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda (Argüelles):

El señor García Baquero, señores senadores, ha sido injusto con el Gobierno, porque es notorio que éste se preocupa, constantemente, de todos los problemas que afectan a la vida nacional, y no podía permanecer indiferente respecto a la crisis vitivinícola por que está atravesando España. Lo que pasa es que los problemas son totalmente distintos, señor García Baquero; y el problema del auxilio a la vitivinicultura es de una enorme dificultad.

Tres propuestas ha hecho la Asamblea que se ha reunido recientemente en Madrid: primera, rebaja del derecho o del impuesto de alcoholes de 70 a 20 pesetas; segunda, exención de los arbitrios establecidos por los Ayuntamientos, de cinco y de 10 pesetas; y, por último, buscar nuevos mercados. Vamos a tratar de cada una de estas propuestas.

Primera, la rebaja del impuesto de alcoholes. En la ley vigente hay un artículo, que es el 22, que dice que cuando el precio del vino en los mercados reguladores baje de 12 pesetas y la recaudación por el impuesto de alcoholes sea inferior a cuatro millones al trimestre, se rebajará a 20 pesetas el impuesto sobre el hectolitro de alcohol. La primera de las condiciones es posible que ya se haya dado y estamos estudiando si se da o no la segunda. Porque fijese el señor García Baquero que no se trata de un precepto de la ley, sino de una autorización al ministro; de modo que no es obligatorio en el ministro, en el momento en que se den esas dos condiciones, hacer la rebaja del impuesto; pero, aunque no es obligatorio, procuraré atender esa reclamación cuando esas dos condiciones se den. Tengo los datos, y he pedido los que me faltan relativos a la recaudación de alcoholes. Según ellos, en abril la recaudación bajó a 700.000 pesetas; en el mes de mayo fue quizá, fuera de los últimos datos, superior a tres millones de pesetas. Veremos si, una vez reunidos los antecedentes que me faltan, se da la segunda condición a que me he referido, y, en este caso, el ministro procurará proveer.

He de añadir que el señor García Baquero ha dado una cifra respecto al valor de la cosecha de la riqueza vitivinícola de España, que yo creo que es muy aproximada: 800 millones de pesetas; y hay que tener en cuenta no sólo el valor de esa cosecha, sino también la cantidad considerable de riqueza que moviliza. Y siendo esto así, ¿es posible (yo muchas veces lo he pensado y me asalta la duda) que un impuesto que no supone un gravamen mayor de ocho millones de pesetas sobre ese volumen de riqueza, pueda tener trascendencia, importancia tan grande, como la que creen SS. SS.? (El señor García Baquero: Por lo que evita.) Está bien; yo entiendo que no ha de ser una solución eficaz (El señor García Baquero: Un gran alivio.) y que no esperen —importa que no nos engañemos— que aun cuando se llegase a adoptar la medida de la rebaja del impuesto de alcoholes, se resolvería el problema. (El señor García Baquero: No, pero sí modificarlo.)

Es que la crisis vitivinícola no es exclusivamente de España; en Francia existe el mismo problema. Yo he seguido atentamente esa cuestión, y hasta la fecha no se ha pedido allí la desgravación de ningún impuesto. Y es que aquí tenemos la tendencia, en el momento en que hay cualquier producción amenazada o atravesando una crisis (crisis que son periódicas, que todas las producciones, todos los ramos de la actividad atraviesan constantemente por una ley económica que se cumple indefectiblemente), de acudir en seguida a la exención del impuesto como el remedio universal, y esto no es así. Los impuestos no resuelven esas cuestiones y problemas; tienen que ser otros procedimientos, otras medidas, otra acción de gobierno distinta a la desgravación de impuestos; pero importa mucho que el contribuyente se haga cargo de estas cosas y que no acuda siempre al ministro de Hacienda, como el único médico que puede aliviar sus males.

La segunda petición —me refero a los arbitrios municipales— es un problema de enorme magnitud, porque puede calcularse que esos arbitrios importan para las Haciendas municipales de 25 a 30 millones de pesetas, y claro es que, en el momento en que por una medida de Gobierno se suprimiera a las Haciendas municipales un ingreso de esa cuantía, el Tesoro tendría que acudir a la compensación. (El señor García Baquero hace signos negativos.) ¡Ah! es evidente, no nos hagamos ilusiones. ¿Qué ocurrió el año 11? Si quitamos a los Ayuntamientos los recursos, si el

Estado no hace más que echar cargas sobre los Municipios, señalando sueldos de maestros, sueldos de funcionarios municipales y de secretarios, y encima se les merman los ingresos, ¿qué remedio tienen los Municipios más que acudir al Poder público a pedir que les compense? Esto es evidente. Si el bolsillo no es más que unco; si todo tiene que salir de la economía de la Nación! (El señor García Baquero: Pero que no saiga de lo que está en crisis.) Si se desgravan los vinos en la forma que se desgravarian, porque en la ley del 11 está lo de las cinco pesetas, y no es una autorización, sino una ley, pues habría que compensar; y, no nos engañemos, esa compensación es absolutamente imposible que pueda proporcionarla el Tesoro público. (El señor García Baquero: Otros impuestos; la Hacienda, no.) ¿Otros impuestos? (El señor García Baquero: Sustituir ese por otros.) ¿Es que desde el año 11, y un poco antes, no se ha estudiado la cuestión municipal y los que a ese problema se han dedicado no han estudiado también qué impuestos podrían establecerse? Por consiguiente, creo que la farmacopea está agotada en ese punto.

La tercera petición se refiere a los mercados. Creo, como su señoría, que pensar siempre para nuestros vinos en el mercado francés es un grave error, porque es evidente que son competidores nuestros, y que cuando toman nuestros vinos es porque los necesitan, y, cuando no los necesitan, no los toman y cierran la puerta. (El señor García Baquero: Exacto), y hacen bien. Por eso tenemos que pensar, como dice muy bien su señoría, en otra clase de mercados, camino que creo es el que ha tomado ya buena parte de la producción vitivinícola española. Y que el señor ministro de Estado y el Gobierno todo se preocupan de la cuestión en estos momentos de negociaciones y de convenios, yo sostengo el convencimiento (El señor García Baquero: Y yo también), y espero que también lo tendrá S. S. (El señor García Baquero: En ese punto estamos de acuerdo.)

Se me olvidaba lo del azufre, y he de recogerlo también.

La elevación de derechos del azufre responde no sólo a la necesidad de proteger la explotación azufrera nacional, sino también a un criterio uniforme de Gobierno, criterio que tendrá modificaciones a medida que los Convenios comerciales y los modus vivendi tengan una realidad.

Y no dicen las notas que yo he tomado del ruego del señor García Baquero; pero creo que he creído con sinceridad procurado que no haya extravíos de opinión, y sintetizaré mi respuesta, diciendo: que el primer punto del problema lo examina el Gobierno y el ministro de Hacienda, que desean vivamente llegar a una solución que satisfaga esa aspiración de la vitivinicultura nacional.

(El señor García Baquero se do- lió en su rectificación de que no le hubiese dado el ministro de Hacienda ninguna seguridad de que el Gobierno ha de aliviar la triste situación de los viticultores, a los que se elevan los derechos de los abonos y azufres, con el pretexto de que la reforma de la ley de Alcoholes producirá una disminución de ingresos de 12 ó 14 millones, aquí donde se están pidiendo con tanta frecuencia créditos extraordinarios y se conceden dispendiosas protecciones a industrias cuya protección es más discutible.

El ministro le replicó que está estudiando el asunto.)

INFORMACION GENERAL

Madrid, 15.—V. h.

EL DISCURSO DE CAMBO
Mantuvo durante las tres horas que duró, el interés creciente del Congreso.

Se ha dicho del discurso que es el alcaide de la anarquía ferroviaria, y en el proyecto causó enorme destrozo.

El discurso ha sido realmente demolidor, y Maura lo escuchó sin perder sílaba.

Los jefes de las minorías decían que el señor Cambó ha revelado un profundo conocimiento.

Es seguro que el proyecto no progresa y que quedará para discutirlo en Otoño.

BANQUETE MAURISTA
El día 19 se celebrará en el restaurant de la Huerta un banquete para festejar el triunfo que obtuvieron los mauristas en las pasadas elecciones.

Presidirá el acto el señor Maura, quien pronunciará un discurso, al que se atribuye gran importancia.

HUELGA DE CHOFERS
A las doce de la noche comenzó la huelga de chófers del servicio público.

Recorren las calles en automóviles coaccionando a los cocheros de punto para que se retiren.

Obedece la huelga a la detención de un chófer por un guardia municipal, cuya libertad ha sido ordenada.

Un chófer agredió a un guardia.

UN DETENIDO
El detenido en Reus como supuesto complicado en la muerte del señor Dato, ingresó en la Cárcel Modelo, acusado de haber facilitado la fuga a Casanella.

BARCELONESAS
El general Arlegui está muy mejorado. Marcha a Huesca a reponeerse.

—Ha muerto el sindicalista Miguel López, herido anoche en el Arco del Teatro.

El transeunte herido sigue grave.

—La bomba encontrada en la calle de San Antonio era de dinamita.

LA MARCHA DEL REY A LONDRES
En el tren rápido de Irún marchó hoy el rey con dirección a Londres.

Le acompañan su hijo el infante don Jaime, el marqués de Viana y el ayudante señor Antelo.

En la estación despidieron al monarca y a su augusto hijo toda la familia real, el Gobierno, autoridades, altos funcionarios y palatinos.

Su Majestad pasará unos ocho días en el castillo de Windsor.

Su ausencia, pues, con el viaje, durará unos doce a catorce días.

Como se trata de una invitación que ha aceptado don Alfonso para presenciar un interesantísimo partido de polo, no le acompaña ninguna persona de su familia, ni ningún ministro. No obstante, tanto el rey Jorge como diversas personalidades, organizan fiestas en su honor.

CHOQUE ENTRE FRANCESES Y ALEMANES
LONDRES.—En la Alta Silesia se ha producido un choque entre franceses y alemanes, resultando 20 bajas entre muertos y heridos.

¡¡AFICIONADOS!!

NUEVA BAJA DE PRECIOS

EN APARATOS FOTOGRAFICOS

KODAK STOK KODAK

COMPLETO

Trabajos de laboratorio

Librería Moderna, Mercado, 120

JOYAS MODERNAS JUASSI Y ORIVE Joyeros

Nos complacemos en comunicar a nuestra muy numerosa y distinguida clientela, haber recibido un VARIADISIMO SURTIDO EN JOYAS MODERNAS y de los modelos más artísticos; las que, dadas las circunstancias tan especiales en que trabaja esta Casa, SUS PRECIOS SON FUERA DE TODA COMPETENCIA y con FACTURAS DE GANTIA.

Gran surtido en RELOJERIA FINA de precisión en oro de ley, platino y piedra fina.—OBJETOS DE PLATA y METAL para REGALOS MERCADO, 41.

!!! VITICULTORES !!!

Si queréis salvar vuestras viñas del Oidium (ceniza) tratarlas con **PERMANGANATHOL**.

El remedio más eficaz y poderoso que evita y **CURA** rápidamente la enfermedad: no perjudica, ni proporciona olor, ni sabor desagradable a la uva.—Depósitos en Logroño: Droguerías: Ruiz de Oña, Araujo, Domingo Aransay y «La Campana».

Para más detalles, dirigirse a su autor **JUAN JOSE ALONSO**, farma- céutico y químico, en Baños de Río Tobía (Logroño).



EL NIÑO

Angelito Mediavilla de la Asunción

FALLECIO A LAS 6 DE LA TARDE
A LOS 10 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Angel y doña Felisa; hermanos Dolores, José, Evaristo y Felisa; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan triste nueva les ruegan tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las SEIS DE LA TARDE en punto, desde la casa mortuoria, Depósitos Administrativos, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de junio de 1921.

Iglesia Parroquial.— Santiago el Real.

Consideraciones sobre la salud

La salud, el más precioso de nuestros bienes, es también el que está más expuesto. Todo en la vida que vivimos: fatigas, disgustos, influencias atmosféricas, y hasta nuestras imprudencias, todo tiende a alterarla, provocando la debilitación de la sangre y del sistema nervioso; esto es, el aminamiento de los dos elementos sobre los cuales el equilibrio físico reposa principalmente. ¿Cómo se reconstituyen ambos, y, mejor dicho, cómo se conservan? En las Píldoras Pink hay todo lo necesario para eso, por tener muy activas propiedades, como reconstituyentes de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Por lo demás, se emplean con éxito en el tratamiento de las afecciones consecutivas a la debilitación de la sangre y de los nervios. Los temperamentos frágiles de anémicos, debilitados, neurasténicos, observan que les prueba mucho el uso de las Píldoras Pink, que, fuera de su acción sobre la sangre y los nervios, tienen óptima influencia sobre el conjunto de las funciones orgánicas. Una cura de Píldoras Pink, con intervalos regulares, particularmente en los cambios de temporada, resulta ser, pues, muy salutar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un producto en lengua española, de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
DISTRIBUCION DEL DIA 15

Interior por 100 al contado	67'00
" " " " títulos pequeños	67'50
Amortizable 5 por 100	91'15
Amortizable 1917	87'25
Banco de España, Río Plata	266'00
Acciones Azucarera pref.	74'50
" " ord.	00'00
Obligaciones Id. 4 por 100	74'00
Obligaciones ferr. de Barce	
lona Alsasua 4 1/2 por 100	78'00
Banco España	515'00
Comp. Arrendataria Tabaco	275'00
Paris Cheque	61'75
Londres	28'78
Marcos	11'10
Ferrocarril del Norte	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	292'00

CAJA DE AHORROS
Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imp. a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación.—Ecequiel Ruiz, en HARO.

EN LA FABRICA DE CORTES aparatos, Mayor, 147, se solicitan preparadores y ayudantes. Se paga buen jornal.

TORO SEMENTAL para cubrirse, se ofrece en la entrada de la calle de la Rueda, junto al Puente de Piedra.

SE VENDE O ARRIENDA un terreno para industria o vivienda. Informar en la calle de San Juan, 16.

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. **IMPOSICIONES** Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras. a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0 **CAJA DE AHORROS**, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid	DIAS	
	14	15
Interior 1. grandes	67'30	67'00
" " T. pequeños	68'30	67'50
Amortizable 5 0/0 1917	91'85	91'15
" " " " 4 0/0	87'00	87'25
Exterior 4 1/2 0/0	82'80	82'50
Banco de España	521'00	515'00
Acciones Río Plata	266'00	266'00
Compañía Tabaco	275'00	275'00
Duro Figuera	78'00	77'00
Azucarera preferentes	76'00	74'50
" " ordinarias	37'00	00'00
F.-C. del Norte	287'00	000'00
F.-C. M. Z. A.	287'50	292'00
Paris francos	61'75	61'75
Libras	28'97	28'78
Marcos	11'15	11'10
Dólares	7'76	7'76

SE VENDE una máquina segadora agavilladora, en muy buen uso. Informar a Hipólito Tricio, calle de la Industria, en HARO.

FORRAJE DE TREBOL Se vende en el término de «El Juncal», de Albeida, en la misma carretera. Dirigirse a Isidoro Angulo.

AUTO-CAMIONES BERLIET Se venden dos de cinco toneladas cada uno, estado nuevo, en inmejorables condiciones. GRAN OCA-SION. Para informes, Basilio Cacha, en Vitoria.

SOCIO COMANDITARIO con veinte mil pesetas, se precisa para ampliar comercio en marcha. Razón, en LA RIOJA.

ARNEDILLO

PARADOR DE HIJOS DE DOMINGO RUIZ (a) GALLINA Esta Casa, muy acreditada, de bastantes años, por el trato y agrado que siempre encuentra el bañista, tiene notables mejoras este año. Servicio de coches gratis para los bañistas. El que desee utilizar este servicio preguntará por Abdón Calvo.

CABRAS. Se venden 50, juntas o separadas. Razón, Domingo Miranda, en el Cristo del Humilladero (Logroño).

VENTA DE FINCAS rústicas en jurisdicción de Logroño, regadío y cabidas diferentes. Informar en esta Administración. No se admiten intermediarios.

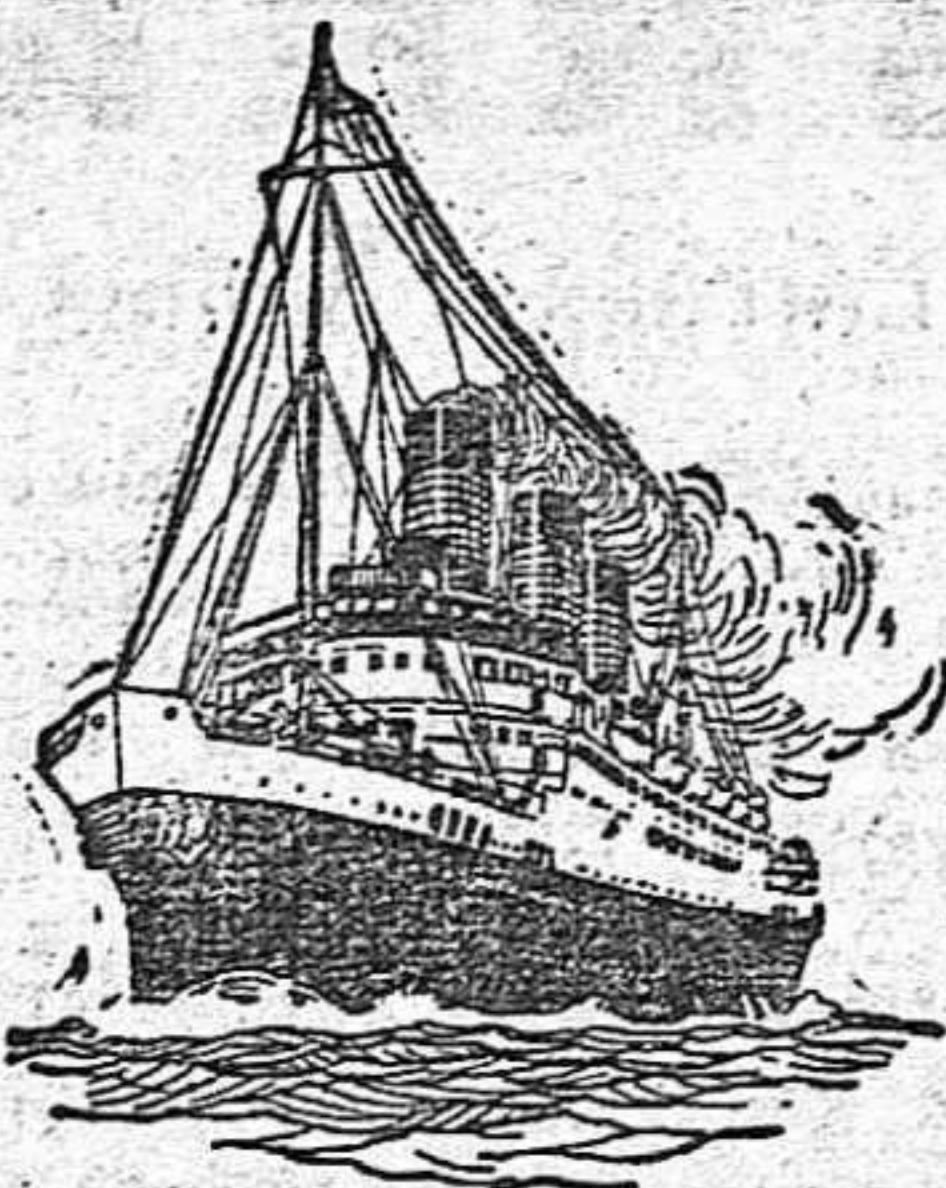
ALBERITE Se vende vino superior a 3'50 y 3'75 pesetas cántara; aceite, a 29 pesetas, y vinagre, a 5 pesetas. El Corredor, Domingo Sicilia.

MARIO GUERIN

Reparación de radiadores, faroles y demás piezas de automóviles y sulfatadoras. Vara de Rey, 36, A, bajos, Logroño.

PARA SAN BERNABE

Buena ocasión de ensamblajes usados para obras, así como puertas, cocheras, balcones de hierro, chapas de cocina y puertas de todos tamaños, frente a la casa de Juan Ramos, calle de Rodríguez Paterna, número de Inocente Rodríguez.



C.º SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza a 4 hélices. 19 de junio MASSILIA 15 de agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 27 de junio, el vapor rápido

LIGER
SERVICIOS COMBINADOS CON LA C.º CHARGEUR REUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los siguientes vapores rápidos de dos hélices.

De Vigo el 18 de junio AURIGNI De Coruña el 3 de julio CEYLAN De Vigo el 4 de julio CEYLAN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO. Apartado número 14.

En Logroño, A. Pueyo Allo. General Zurbano, 9

NOTA.—Para las salidas de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de los vapores extra-rápidos LUTETIA y MASSILIA, pueden reservarse plazas desde esta fecha.

SOLAR en muy buenas condiciones, para construir, vendiendo. Informar en esta Administración.

PIANO. Se vende uno en buen uso. Razón, Vuelta del Peine, número 1, entresuelo, dcha.

Omnibus «FIAT» de 14 asientos Se vende uno sin estrenar; sométase a toda prueba; precio último 17.500 pesetas. Para informes y verlo dirigirse a don Saturnino Herrero, en Aguilar del Río Alhama (Logroño).

OMNIBUS DE 28 PLAZAS Se vende barato. Puede darse a plazas. ARGUAS, OCHOA y CIA. Garage: Tudela (Navarra).

Se liquidan
500 sillas a precios de fábrica LA AMUEBLADORA

VAGONETAS VOLCADORAS Se venden cuatro sin estrenar. Informar en esta administración.

Para comer bien en Las Américas SAGASTA, 13, 1.º

Por 2'50 pesetas con dos principios, y a 2 con uno.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, varias medidas, se venden, en la calle de San Roque, 20.

MOTOCICLETAS marca «Indian» y «N. S. U.» seminuevas, se venden dos a precio razonable. Para informes dirigirse por correo a Julián Baigorri, en Lodosa (Navarra).

Sulfato de Cobre
MARCA «PENARROYA»
AZUFRE NEGRO
MARCA «MOSCA»
Agente para Rioja y Navarra
José Larrouy HARO

Trilladora

Se vende una «Pardos», núm. 3, que ha trillado solamente una cosecha 2.000 fanegas de grano. Se dará en buenas condiciones. Razón, Víctor Gutiérrez, Rincón de Soto.

CRÍADO. Se necesita para la branza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

VINATEROS. Se venden 20 bodegas de roble usadas, envidadas y libres de reparación y 20 medios bocoyes de roble usados y de cabida de 300 litros aproximadamente y en perfecto estado. Para informes, Angel Medina, General Espartero, 19, quinto, derecha, Santander.

GANADEROS

Se venden sacas usadas para lana. Julián García, Espoz y Mina, 41 ZARAGOZA.

OFICIAL.—Se necesita uno de eastrería para encargado de taller, en casa de Jesús Bonilla. Haro.

MUCHACHA. Se necesita para señora sola, fuera de Logroño, con buenos informes. Razón, Vara de Rey, 21, segundo, izquierda.

CONFITERO. Se necesita medico oficial en la confitería de Luis Mozos, Plaza de la Paz, 2, HARO.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeña actualmente, para trasladarse a Calahorra, su pueblo natal, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagadas 750 del presupuesto municipal, por trimestres vencidos, y las 4.250 restantes por las igualas de los vecinos.

Los aspirantes a dicha plaza podrán solicitarla hasta el 25 del actual.

Uruñuela, 4 de junio de 1921.—El alcalde, P. O., César S. Santa María.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Concepción Manero, Zarratón

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

AUTO - CAMION

Magnífico, seminuevo, marca «Bernas», de 5 toneladas, se vende por dejación del negocio. Mayor, 57, Nájera.

OBRA EN ALCANADRE

El Ayuntamiento de Alcanadre saca a pública subasta el arreglo del piso del balcón de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que constan en el pliego formado al efecto y por la cantidad de 337 pesetas. Alcanadre, 12 de junio de 1921.—El alcalde, Fausto Barco.

HORTELANO o criado para casa de campo en San Asensio. Se necesita con buenos antecedentes, para vivir en la finca. Razón, calle Once de Junio, 7, 1.º, derecha. Contribuciones.

GABINETE. Se arrienda, con o sin muebles. Razón, en La Rioja.

SE OFRECE para tejidos, joven de 19 años y 6 de práctica, o para oficina. Práctico en mecanografía. Buenas referencias. Dirigir las ofertas a D. de C., lista de Correos, Calahorra.

CANTEROS MAMPOSTEROS Se necesitan en Haro. Informar a don Carlos Anzueta, Vega, 12, Haro

PANADERO. Se necesita un oficial en la panadería de la viuda de Navarro, en Calahorra.

ZAFRAS PARA ACEITE Se venden dos de 50 y 90 arrobas de cabida. Dirigirse a don Vicente Sallaverri, en Viniegra de Abajo.



A LOS CAZADORES Escopetas garantizadas a toda prueba para polveras sin humo. Catálogos gratis. Pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR. Representante, ANGUIANO HERMANOS, Mercado, 58.

Pérdidas

—De un reloj de pulsera, que se extravió la noche de la verbena, en el paseo del Espolón, puede encontrarse en casa del señor González (dentista), y se le gratificará.
—De una pulsera de reloj de oro desde Santiago al Espolón. El que la hubiese encontrado puede entregársela en la litografía de Laborde y se le gratificará.

MAESTRO JABONERO. Ofrece jabones amarillos, prácticamente blancos, muy económicos y con toda garantía. Dirigirse: Miguel Hernández, Gordoniz, 3, 2.º, BILBAO

PIENSOS. Se vende repaso, en rinita y hoja, a precios económicos, en casa de Nicolás Arenas, Mayor, 45 (cerca de la Tabacalera).

CASA. Se vende la número 45 de la calle Mayor. Informar en la misma, piso primero.

ARNEDILLO
SEÑORES BANISTAS

Casa de huéspedes de Rufino Patrocinio. Esta casa, próxima a los Baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítela.

SUBASTA

La Sociedad de taberneros de esta ciudad saca a subasta el arrastre del vino desde la estación del ferrocarril. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa de Rodríguez Paterna, 45, hasta el viernes próximo, donde pueden examinarse los interesados.

CRÍADO.—Se necesita uno harinero o acarreador que sepa cumplir con su obligación. Para informes, en el molino de Las Tres Ruedas, Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

VENDO agavilladora a toda prueba, marca Markoni. Para informes, dirigirse a don Hipólito Monasterio, en Cihuri.

FORJADORES. Se necesita oficial para forjar herraduras y dos ayudantes, para trabajar a destajo todo el año. Se exige trabajar bien la herradura corriente. Dirigirse a Hijos de L. Gómez, fabricantes de herraduras, Sto. Domingo (Logroño)

SE VENDEN dos vacas, dando abundante leche, para parir en octubre y diciembre; un toro semental, de buena raza, y dos terneras, una de 5 meses y otra de tres días. Dirigirse a don Abelardo Solar, en Centeero.

SIMIENTE DE ALFALFA

Clase superior, se vende en cantidades de 60 kilos. Dirigirse a don Mariano Cariñena, Tudela Navarra.

AUTOMOVIL. Vende uno magnífico, de la acreditada marca F. N. 12/18 HP., 4 asientos. Para más detalles, Manuel Dusern, en Calahorra.

TAFALLA

VACANTE DE DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Por renuncia del que la desempeñaba, en virtud de haber sido nombrado para desempeñar igual cargo en Tudela, se halla vacante la plaza de director de la banda municipal de música de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas y casa-habitación gratuita, cuya plaza se proveerá por oposición.

Las solicitudes deberán enviarse a esta Alcaldía antes del día 20 de los corrientes, habiéndose señalado los días 26, 27 y 28 del actual para la celebración de los ejercicios de oposición que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales ante el Tribunal correspondiente, a cuyo acto deberán concurrir los que deseen tomar parte en los mismos.

Tafalla, 9 de junio de 1921.—El alcalde, Julián Bustillo.—C. S. A. Fidel Ayerra, secretario accidental.

Pida usted SIEMPRE Cognac Bisquit

CRIBADO & LORENZO Apartado 76, Zaragoza

Las mejores fábricas en el Centro de España, de Correas, Gomas, Grasas y Aceites, Carretillas, Poleas, etc.

Lubrificantes Aceites especiales para industrias, motores eléctricos a gas y a explosión, maquinaria agrícola, tractores, etc.

Correas De cuero, fabricadas solamente de lomo (crupón) de la piel, pelo camello, balata Diçk's, algodón,, cáñamo, etc.

Gomas Tubo sulfatador, mangueras de todas clases y usos, planchas, arandelas, válvulas, reparación de bandajes de automóviles y fabricación de cualquier artículo de goma mediante muestra o dibujo.

Poleas De madera perfectamente equilibradas, barrones, cojinetes, engrasadores. Transmisiones en general.

Carretillas Para fábricas. Con ruedas de hierro, y con llantas recubiertas de goma.

Accesorios Cuantos en la industria son necesarios, algodones para limpieza, amiantos, empaquetaduras, etc.

Para pedidos, **Sáenz y López. Vara de Rey, 9. Logroño Teléfono, 120.**

LO MEJOR PARA LA ROPA **JABON LAGARTO** Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA

INFORMES: M. V. Fourvel. - LOGROÑO San Sebastián

LAVAD CON Jabón "INDIO" Es el mejor

ARIENDO de un local recién arrendado en Samalar, para industria o almacén. Informará, Eugenio Barrio, Mercado, 106.

BAR ROYALTY.—HARO. Se traspasa por no poderlo atender en inmejorables condiciones. En el mismo bar, en Haro.

¿DONDE VA ROSETO?
—A comprar arcos, torrollos, tarjetas, emchae y aparejos.
—¿A quién se lo gastas?
—Al que lo da bueno, y además barato, fino y duradero.
Pista, 18.—**EL TALABARTERO** FRENTE AL FERIAL

Molino de Samalar
CAMINO DE EL CORTIJO
Se muelen y venden toda clase de piensos.

MAQUINA AGAVILLADORA
Marca «Ering», en buen uso, por dejar su dueño la labranza, se vende. Tratar con Bonifacio Martínez, o Pedro San Martín, en Villalobar de Rioja.

BUENA CASA. Situada en la mejor calle de Logroño, produciendo 6 por 100 libre, se vende en inmejorables condiciones, dando todo género de facilidades para el pago. Razón, en LA RIOJA.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA para accionar máquinas industriales, bombas, alteradores y dinamos, SE OBTIENE CON UNA INSTALACION **CROSSLEY** de tres a mil caballos.
Motor a gas.—Motor a aceite.—Motor a gasolina **CROSSLEY** Gasógeno **CROSSLEY** p. quemar toda clase de combustibles
Detalles gratis: Gran Vía, 1.—MADRID.—Apartado, 584.

GARAGE ELIAS
Venta de automóviles y camiones
SOLICITEN PRECIOS Y PRUEBAS
NEUMATICOS MICHELIN
BANDAJES DUNLOP Y PRENSA HIDRAULICA, PARA COLOCARLOS EN EL MOMENTO.
GASOLINA, GRASAS, CADENAS, COJINETES A BOLLAS, ACCESORIOS EN GENERAL Y REPARACIONES.
Teléfono, núm. 35.—LOGROÑO

Maquinaria Agrícola
Material de siega Mc. **CORMI CK.**—TRILLADORAS «PERFECT» **STALDER.**—Suizas, movimiento por coginetes de bolas. Tractores y motores de gasolina para toda clase de industrias. Maquinaria general y pieciería de repuesto.—ACEITES, GRASAS y servicio completo de mecánico.
HERMANOS, YERMO Y COMPANIA. Sucursal en LOGROÑO. DEPOSITOS en ALFARO, HARO y STO. DOMINGO.

Farmacia de Araujo
SUEROS. VACUNAS. OPOTERAPIA
Laboratorio de medicamentos inyectables para medicina humana y veterinaria.

VITICULTORES

Las mejores máquinas sulfatadoras de carro y baste para caballerías son las que construye en Logroño **JOSE LLACH**, Marqués de San Nicolás, números 163 al 167.

LECHE.—Se compra. Molino de chocolate, bomba aspirante y estanterías, vendo. S. Nicolás, 114, 1.º

MECANOGRAFIA.—Se ofrece vi da, joven, para llevar correspondencia y encargarse de Caja. Informes en LA RIOJA.

COMPRA y VENIA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA. NUM. 6

VENTA DE CASAS. Tengo encargo de vender 26 fincas urbanas, solares para edificar, tierras de labor, etc. Tratar con Jacinto Ecuadero, Herrerías, 57 (carpintería). Admito encargos de venta.

SANDALIAS

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen modelo. Se vende una bicicleta seminueva, buena marca. Domingo Martínez, Mayor, 123.

REBAÑO de 100 cabezas lanaras. Lo vende Manuel García, en Manjarrés.

CHICAS para empaquetar faltan en los caramelos Laorden. Mercado, 126.

OYEJAS. Se venden cien de todo diente. Dirigirse a Mariano García, en Leza (Alava).

COCINERA.—Se necesita bien impuesta. Muro de la Mata, número 2, primero derecha.

BICICLETA, marca «Grifón», casi nueva, se vende. Calle Marqués de Murrieta, Letra, P. 1.º d.

VINO TINTO SUPERIOR, a 4 pesetas los 16 litros y a 0'25 el litro. Se sirve a domicilio. Calle de San Juan, número 23.

COMPRO paja de trigo limpia y olivares, con terreno o sin él, en esta capital o pueblos inmediatos. Oferta, San Nicolás, 78, piso, 2.º

AGRICULTORES INDUSTRIALES
Moto-bombas de riego de todos los sistemas.
Motores a gasolina.
Motores de aceites pesados.
Maquinaria eléctrica.

LAS MEJORES MARCAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
Pedid catálogo a Jesús de Mata V. llanueva.—Apartado, 15. BURGOS

CORDEROS. Se venden 148 buenos. Para tratar con Isidoro Miguera, en Recajo, propiedad de don Félix de Iturriaga.

TABERNA.—Se traspasa una. Razón, LA RIOJA.

VACA LECHERA superior, se vende del tercer parto, con su terreno. Informan, Muro de la Mata, 11, 1.



ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Garantizadas a toda prueba y con precios de fábrica, podrán comprar en la Armería Eibarresa, calle del Mercado, 67, donde también se dispone de taller para reparaciones de todas clases de armas. Miembro de la Sociedad de Construcción de Escopetas de Eibar. 15 años de práctica en la construcción en acreditadas fábricas de Eibar.
Escopetas nalanca arriba, dos tiros, 90 pesetas.
Escopetas para pólvora sin humo, 130 pesetas.
Escopetas, gatillos ceutos para todas pólvoras y garantizadas, desde 200 pesetas.
Pistolas Star, calibre 7'65, dos cargadores, 55 pesetas.
NO CONFUNDIRSE, CALLE DEL MERCADO, 67.
APOLINAR F. DE JAUREGUI

Almacén de compra - venta de Maquinaria DE ISIDRO JOVER

Se venden en buenas condiciones Motores eléctricos, dinamos, desintegradores, prensas para uva, bombas de distintos rendimientos automóviles y motocicletas y una máquina de vapor «Marshal» de 30 H. P.

Coginetes, transmisiones, correas de cuero y balata, etc.

Carretera de Villamediana, número 3. Gran Zapatería de Francisco Pérez

Esta Casa es la mejor surtida en toda clase de calzados de fantasía. La más económica y de más confianza, por construir todas las clases en su taller.—CALLE DEL MERCADO, 98. PORTALES, Logroño.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Eilbao

LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA

En servicio extraordinario saldrá hacia el 9 de junio próximo del puerto de Bilbao, el vapor

"ALUMENDI"
de 6.000 toneladas de carga.
para los referidos puertos.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación
teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 151
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA. «URRERUZACO»
Esta casa se encarga de embarcos mercancias a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

TRILLO "FLY"

El mejor trillo de engranajes, fuerte y ligero; debido a su disposición trabaja a velocidad, marchando las caballerías al pso. Construido con los mejores materiales. ALMACEN GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPANIA.— LOGROÑO.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

Sociedad Cooperativa de Crédito

Casa Central: Madrid. Floridablanca, 3

Descuentos, Giros, Préstamos y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Próxima apertura DE LA SUCURSAL DE LOGROÑO

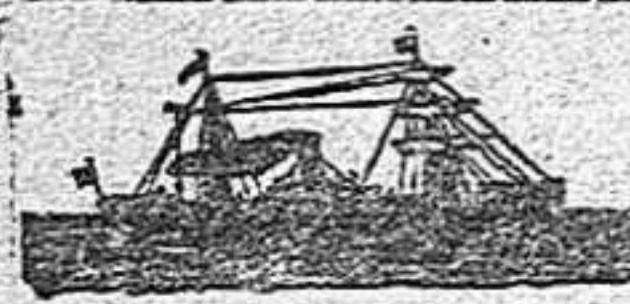
AVISO

Necesita este Banco nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Logroño, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla.--Sueldo 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa: doscientas acciones de la serie A., cuyo valor total efectivo, incluido todo gasto, es de pesetas 11.000.

ULTIMO DIVIDENDO DE ESTAS ACCIONES, 6 POR 100 ANUAL

Las solicitudes para estos cargos, así como las correspondientes a la plantilla de la Sucursal, deben dirigirse al inspector del Banco

Don Segundo Cruz, Hotel del Comercio. - Logroño



SERVICIOS DE VAPORES

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 22 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

BURGERSDIJK

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRÁSIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios

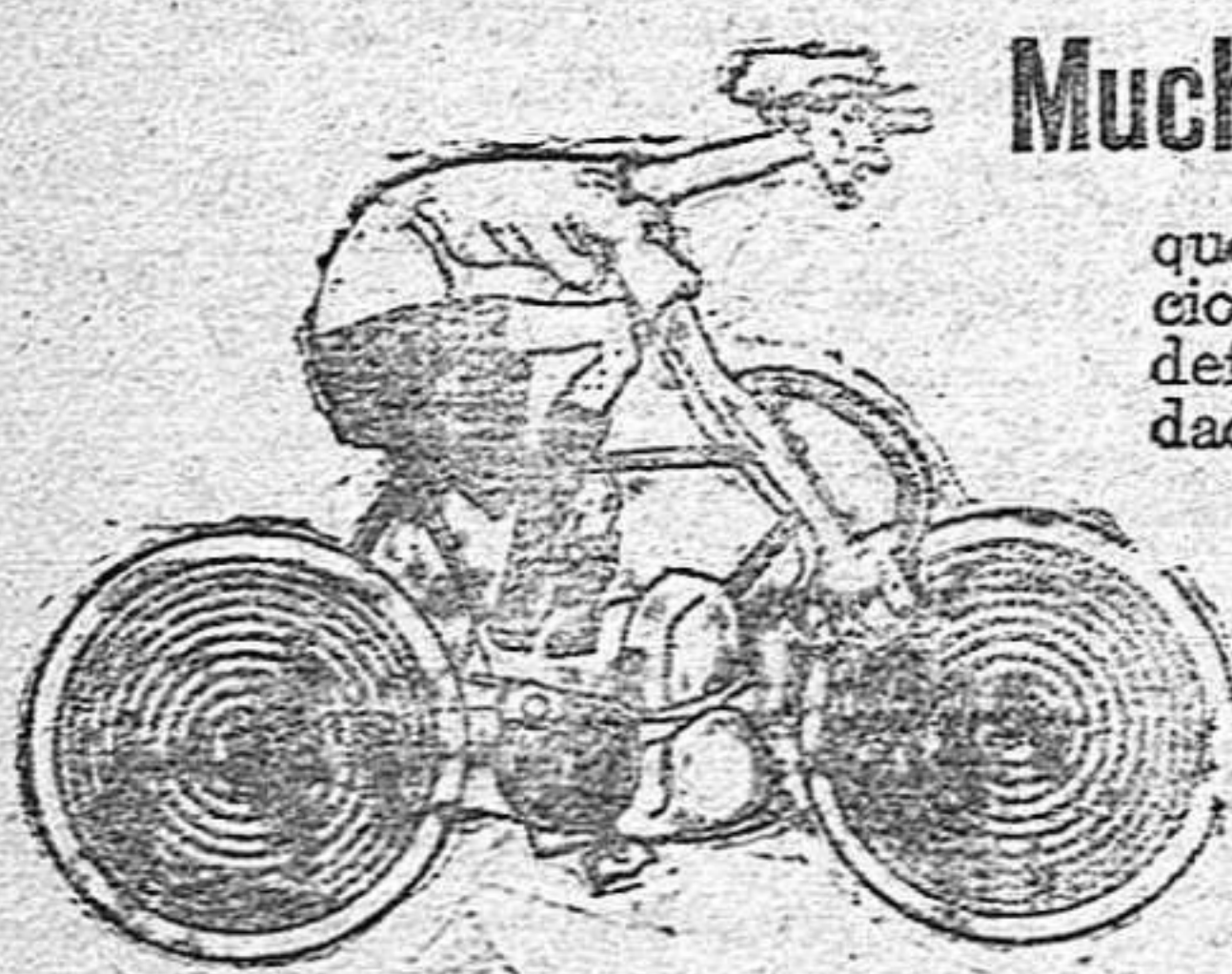
PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO

BARROETA ALDAMAR, 2

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Alcyon, Diamant, Juedex y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases. Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES. Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño. Para pedidos al por mayor, presentad o especial.



Muchas son las bicicletas

que se ofrecen cada día a bajo precio; esto iguala a la mala calidad y deficiente marcha; no son de utilidad práctica, ni rinden ningún servicio. Estas, en realidad, son más caras por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellas.

Las bicicletas Calvo son fabricadas a conciencia con los mejores materiales; por lo tanto son las mejores y más baratas.

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SURTIDO COMPLETO DE ACCESORIOS
NEUMATICOS DE TODAS CLASES
Reparaciones garantizadas y a precios sumamente bajos.
RAMON CALVO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 19.

CASA CON HUERTA. Se vende cerca de la capital. Informan en LA RIOJA.

Cajas de Caudales

de la afamada marca Herring-Hall-Marvin Safe Co Hamilton, O. U. S. A.

Agente para esta provincia

Heili Sáenz-Torre

Expuestas en Bretón Herreros, 23.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, en la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, COMBALECIENCIA, EMBARAZO, etc. Poder constituyente para las madres durante la lactancia de sus niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUYADES, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



El gran sabio, ABATE HAMON.

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por correo a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 19 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el sábado, día 18 de junio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ A LOS HERNIADOS:

EN LOGROÑO, únicamente el sábado, 18 de junio, en el Hotel Comercio.

EN HARO, el día 19 de junio, en el Hotel Adela.

EN BARCELONA, calle de Barhará, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido y de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

Bebed coñac **Domenech** y Anís **Tierruca** o no beber